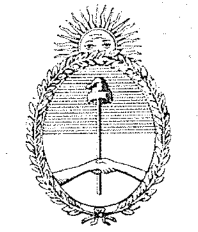
19900726

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE JULIO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 750,00

Nº 26.933

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

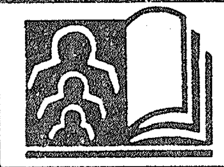
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACAMAR ORGANIZACION MEDICA LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 17/7/1990; cuyos socios son: José Alberto Iannello, argentino, nacido el 2/10/1920, casado, médico, L.E. Nº 447.483, domiciliado en Teodoro Vilardebó 2794, Capital; Rodolfo Norberto Armando Russo, argentino, nacido el 30/3/1933, casado, médico, D.N.I. Nº 4.094.989, domiciliado en Olleros 2570, Piso 3º "C", Capital; Carlos Abel Loza, argentino, casado, médico, nacido el 7/2/1933, L.E. Nº 4.821.925, domiciliado en Rauch 2687, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Héctor Enrique Lauria, argentino, casado, médico, nacido el 10/6/1943, D.N.I. Nº 4.418.321, domiciliado en Cepeda 4129, González Catán, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Hugo Loro Marchese, argentino, casado, médico, nacido el 2/11/1926, D.N.I. Nº 4.330.151, domiciliado en Arenales 3260, Piso 1º "A", Capital. Domicilio: Av. Rivadavia 4011, Piso 1º "7" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 2500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: La sociedad de carácter médico, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios en medicina laboral – preventiva y asistencial –, y asesoramiento en materia de higiene y seguridad del trabajo. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente a José Alberto Iannello; Vicepresidente a Rodolfo Norberto Armando Russo; Directores Titulares a Carlos Abel Loza y Héctor Enrique Lauria y Director Suplente a Jorge Hugo Loro Marchese. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el artículo 55 de la ley 19.550. Representación legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 15.276

ACAMBUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto-Capital: El capital social es de Diez Millones de Australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Artículo Quinto-Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan."

El Autorizado
Nº 15.332

A. DE S. ALIMENTOS DE SOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 y 27 de Junio de 1990 de A. DE S. ALIMENTOS DE SOJA S.A., con domicilio en Vélez Sársfield 1744, Capital Federal, resolvió establecer un aumento del capital social por la suma de ₳ 2.300.000.000, modificando el artículo 4º de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de australes dos mil trescientos cinco millones, compuesto por australes dos mil trescientos dos millones setecientos cincuenta mil de capital ordinario, y australes dos millones doscientos cincuenta mil de capital preferido, representado por acciones de valor nominal de un austral cada una. El capital puede se aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública". Esta misma Asamblea delegó en el Directorio el llamado a suscripción, los plazos de integración y el sistema de actualización hasta el momento de la integración.

El Directorio
Nº 15.277

ANDROQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 113.132. Infórmase que p/ Asamblea Extraordinaria del 20/4/89 protocoliz. p/escritura nº 305 del 10/8/89 se elevó el capital de ₳ 300.000 a ₳ 2.400.000 mediante emisión de 210.000 accs. ordinarias, y se reformó el art. 4º del estatuto social como sigue: Art. 4º: El capital social es de ₳ 2.400.000 representado p/ 240.000 acciones ordinarias de v/n. ₳ 10 cada una.

El Síndico Titular
Nº 15.317

CAMBYTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Por Esc. del 27/5/1988, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/2/1988, la Sociedad Aumentó su Capital Social y Reformó los Estatutos: Aumento de Capital Social de ₳ 64.997,50, y reformó el Art. 4º el que quedará redactado de la siguiente manera: Art. 4º El Capital Social se fija en suma de Sesenta y Cinco Mil Australes. Art. 1º: La Sociedad se denomina "CAMBYTUR S.A." Tendrá su domicilio legal en Tucumán 2599, Capital. Art. 9: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Se nombra para ocupar el cargo de Director Suplente a Marianna Vanessa Saieg, y la presente acepta el cargo para la que fue designada.

La Apoderada
Nº 15.329

CARDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Descals, argentino, nacido el 19/11/49, divorciado, ingeniero, L.E. 8.118.500, domiciliado en Rawson 3447, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Felipe Osvaldo Drucaroff, argentino, casado, empleado, nacido: 4/3/55, DNI. 11.551.267, domiciliado: Esmeralda 762 Piso 9, de Capital Federal. 2) 11/7/90. 3) CARDIAL S.A. 4) Viamonte 1479 Piso 8º C. 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) a) Fabricación y comercialización de insumos hospitalarios y odontológicos, con exclusión de medicamentos y productos medicinales que requieran autorización legal específica de autoridad competente. b) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el objeto anterior. 7) ₳ 12.000.000. 8) Presiden-

te: Juan Carlos Descals; Director Suplente: Pablo Felipe Osvaldo Drucaroff. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 15.282

C DOBLE G

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 74 al Fº 176 del Reg. 468 de Cap. Fed. el 13/6/90. Socios: Guillermo García Nieto, nacido el 27/9/41, C.I. 6.320.761, español; Nélida Corral de García, nacida el 27/4/43, L.C. 4.621.491, argentina, ambos casados; Claudio Javier García, nacido el 22/5/69, D.N.I. 20.913.589, soltero, argentino, todos comerciantes, domiciliados en Cerrito 1335, Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, compraventa de ganado y productos de agricultura e industrialización primaria de dichos productos; y Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades de acciones en los límites del art. 31 de la Ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 3.000.000. La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado de 1 a 3 titulares. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de 1 o más suplentes será obligatoria, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el Inc. 2º Art. 299 Ley 19.550, se deberá elegir síndicos titular y suplente. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Designaciones: Guillermo García Nieto: Presidente; Claudio Javier García: Vicepresidente; Nélida Corral de García: Director Suplente. Sede Social: Avda. Córdoba 850 8º P. Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 15.319

COMPAÑIA AGRICOLA-GANADERA EL CAMPAMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 254 del 20/7/90, ante el Esc. Cervio, se resolvió la reconducción de la Sociedad, cuyo plazo de vencimiento operará el 30/6/2020. Se reformó Estatuto Arts. 2º; Plazo de la Sociedad y 4º Convirtiendo las acciones nominativas no endosables en acciones al portador. Buenos Aires, 20 de julio de 1990.

El Escribano
Nº 15.307

CONTEN RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Julio César Martínez, argentino, nacido el 15/3/1963, soltero, con D. N. I. Nº 16.345.100, Industrial, domiciliado en Padre Acevedo 842, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 2) Dominica Lelia Isnard, argentina, nacida el 9/7/1955, casada, con D. N. I. Nº 11.543.712, Comerciante, domiciliada en Niceto Vega 4788, Cap. Fed.; 3) Ernesto José Santana, argentino, nacido el 27/11/1927, casado, con L. E. Nº 5.551.723, comerciante, domiciliado en Presidente Perón 2233, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Constitución: Escritura Nº 93 del 12/6/89, Fº. 194, Escribano de Capital Federal, Ricardo J. Kallis. Denominación: "CONTEN RIO S. A.". Domicilio: Piedras 172, 4º Piso, Cap. Fed. Capital Social: Diez mil Australes. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar actividades de tipo: a) Naviera: Mediante la construcción, arrendamiento, subarrendamiento, adquisición, venta, contratación, dar en hipoteca, fletar, refletar, dirigir y explotar vapores, buques, lanchas y otras embarcaciones en las condiciones legales que la sociedad estime conveniente. b) Industriales: Mediante la extracción y explotación de arena y canto rodado, explotación de canteras, fabricación y elaboración de toda clase de artículos y materiales de construcción. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, empaquetamiento, distribución y fraccionamiento de productos relacionados con la pesca y la alimentación. d) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal creadas o a crear. e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Duración: 99 años. Directorio: De uno a cinco titulares. Elección: 2 ejercicios. Presidente: Dominica Lelia Isnard; Vicepresidente: Julio César Martínez; Director Suplente: Ernesto José Santana. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 15.271

CORCHAP

SOCIEDAD ANONIMA

CORCHAP S. A const. por Esc. 192, 26/6/90, Reg. 561. Marcela Racana. Socios: Enrique Tomás Esteban, arg., com. 31/12/48, cas. D. N. I. Nº 6.149.879, dom. Cochabamba 908 Villa Bosch; Ernesto Francisco Braña, arg. sol. com. 8/8/54, D. N. I. Nº 11.172.697, dom. Cochabamba 98, Villa Bosch, Pcia. Bs. As. Plazo Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos y fabricación, exploración, producción, comercialización, importación, exportación, industrialización de productos metalúrgicos y toda otra explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos metalúrgicos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Dirección y Administración Representación Legal: Directorio, integrado de 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o vice Presidente en su caso. Cláusula Especial: Presidente: Enrique Tomás Esteban. Director Suplente: Ernesto Francisco Braña. Dom. Social: Montevideo 373, 6º Piso, Capital.

La Escribana
Nº 15.306

COSMETICA CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 12/7/90 se constituyó Registro 863. Cap. Fed. Socios: Agustín Seoane, arg., cas. nac. 25/6/46, L. E. Nº 4.748.168, comerc., domic. H. Yrigoyen 4009, 14º 'A' Lanús O. Bs. As.; Alfredo Spagarino, arg., cas., nac. 7/10/39, L.E. Nº 4.884.170, comerc. domic. Suipacha 475, Sarandí, Bs. As.; Jorge Arnaldo de Santos Claudio, arg. cas., nac. 18/12/52, D. N. I. Nº 10.400.661, domic. en Saraza 1871, Cap. Fed. comerc. hábiles. Domic. Legal Libertad 434, 6º of. 64. Cap. Fed. Duración 99 años desde su inscripción. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta por mayor o menor y su distribución de mercaderías y artículos de perfumería, de tocador, cosméticos y afines o similares y a la exportación o importación de toda clase de bienes o mercaderías en general. Financieras: Aportes de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y otras por las que se requiere el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer mandato y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 2.700.000 austr. Administr.: Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Represent. legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alfredo Spagarino. Vicepresidente: Agustín Scoane. Direct. Supl. Jorge Arnaldo Santos Claudio. Cierre de ejerc. 30/6 c/año.

El Escribano
Nº 15.343

DAGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública, estatuto modelo y prescindencia, constituyen: Socios: Miguel Angel Romeros, argentinos, soltero, empresario 20/10/54, D. N. I. Nº 11.289.495, y Francisco José Botto, argentino, soltero, empresario, 22/3/43, L. E. Nº 4.404.806, ambos domiciliados en Florida 274/5º. 1) DAGROS S. A. 2) 99 años contados de inscripción R. P. C. 3) El objeto será realizar desmontes, sistematizaciones de riego, construcción de canales y embalses, plantaciones y toda otra actividad destinada al mejoramiento de suelos, el estudio, proyecto y asesoramientos agronómicos la construcción y administración de obras civiles; la ejecución de mandatos y servicios. Las tareas técnicas serán ejecutadas por profesionales idóneos en el área. 4) ₳ 2.500.000, totalmente suscriptos e integrados en el 25 % en efectivo por M. A. Romeros, ₳ 2.250.000, y F. J. Botto, ₳ 225.000. 11) Ejercicio al 30 jun. c/año. II) Director Presidente, Miguel Angel Romeros, director-suplente, Francisco José Botto. IV) dom. legal, Florida 274, 5º Piso, 52, Capital.

Nº 15.295

DUFFY

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FORESTAL Y AGROPECUARIA

Por Asamblea extraordinaria unánime celebrada el 5/4/1990 se aumentó el capital a ₳ 10.000.000. por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y se reformó y adecuó el estatuto a las Leyes 19.550 y 22.903 de la sig. forma: Plazo: 99 años contados desde el 3/2/1971. Capital: ₳ 10.000.000. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general; Comercial: por la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; Industriales: por la elaboración y transformación de artículos de la construcción, maderas, textiles, joyería, relojería, alimentaciones y la explotación de talleres metalúrgicos; Forestal: Por la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera y sus subproductos en todos sus aspectos y procesos; Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, ya sea para invernada y/o cría de ganados, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y demás frutos del país y depósito y consignación de los mismos. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros. Representación Legal: a cargo del Presidente o Vice en su caso, indistintamente. Fecha cierre balance: 31 de mayo. Domicilio: Tte. Gral. J. Perón 1209, Piso 9º, Ofic. "B", Cap. Fed.

El Presidente
Nº 15.304

EL ESCUDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 16/7/85 pasada por Escritura pública Nº 197 del 23/12/85 ante la Escribana M. A. Pietrani, se aumentó el capital a ₳ 100, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4º del Estatuto del siguiente modo: El capital Social es de cien australes representado por cien acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de valor nominal un austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550". Asimismo se autorizó al Directorio a canjear los títulos anteriormente emitidos.

La Apoderada
Nº 15.286

EL RABON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura del 21/6/1990, otorgada, ante la Escribana Elba I. Bazán, folio 179, registro 551, "EL RABON S. A.", aumentó su capital y reformó sus estatutos en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El Capital social es de Mil millones de Australes, representado por un millón de acciones ordinarias al portador de mil australes cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones al portador de mil australes cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las indicaciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Artículo Noveno: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular, designado por la Asamblea, con mandato por un año. La Asamblea designará también un síndico suplente.

La Escribana
Nº 15.315

EXXIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. del 13/6/90, Nº 70, Fº 155, del Reg. 361 a cargo de la Escribana de Cap. Susana C. Merlotti, los Sres. Roberto Mario Minoyetti, arg. nac. el 29/11/47, cas. empresario, L. E. Nº 7.611.170, dom. en Güemes 1256, Vicente López, Bs. As. y Julio Mateo Minoyetti, arg., nac. el 9/3/41, cas., empresario, L. E. Nº 4.373.946 dom. en Gaspar Campos 1278, Bella Vista, Bs. As., resolvieron constituir una Sociedad Anónima. Domicilio sede social: Maipú 726, 9º Piso, Capital. Duración: 99 años a partir inscrip. en R. P. C. Objeto: realizar por cta. propia y/o de 3º y/o asociada a 3º, las sig. actividades: Servicios de gestión, representación, mandato, tramitación y coordinación general sobre importación y exportación, abastecimientos y repartos correspondientes al transporte terrestre, aéreo, y/o marítimo, nacional e internacional, como así también cualquier otro servicio afín a la actividad. Comercial: de transporte local, larga distancia o de frontera, terrestre, aéreo y/o marítimo y todo otro acto comercial afín a la actividad. Importación y Exportación: de mercaderías en general por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el Estatuto. Capital Social: ₳ 12.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada acción, integrando un 25 % en dinero efectivo y el 75 % restante en el plazo de 2 años contados desde la fecha de constitución de la soc. Administración: Está a cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. La representación legal de la soc. corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Roberto Mario Minoyetti, Vicepresidente Julio Mateo Minoyetti, Director Suplente Guillermo Héctor Avallone. Fiscalización: La soc. prescinde de la Sindicatura conforme lo disp. el art. 284 ley 19.550. (Texto Ordenado decreto 841/84). Cuando por aumento de capital quedara comprendida en art. 299 inc. 2º de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre de ejerc.: 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 15.279

EYLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública, estatuto modelo con prescindencia. Socios: Juana Alicia Salguero, argentina, soltera, comerciante, nacida 21/12/59, D. N. I. Nº 12.623.177 y Mónica Isabel Salguero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5/3/58, D. N. I. Nº 12.623.177, ambas domiciliadas en Díaz Colodrero 2780, 6º. 1) EYLA S. A. 2) 99 años contados de la inscripción R. P. C. 3) El objeto será la importación y exportación; la explotación agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde faenamiento e industrialización de animales; la consignación de ganado; la comercialización de productos comestibles y bebidas; la explotación de supermercados y centros de consumo; la fabricación de prendas de cuero, textiles, fibras y artesanías; el fraccionamiento y distribución de productos químicos; la ejecución de mandatos y servicios. 4) ₳ 2.500.000, totalmente suscriptos e integrados el 25 % en efectivo por J. A. Salguero, ₳ 1.250.000 y M. I. Salguero,

A 1.250.000, II) Cierre ejercicio: 30 jun. c/año. Director Presidente Mónica Isabel Salguero, Director Suplente: Juana Alicia Salguero. III) Diaz Colodrero 2780, 6º Capital.

El Autorizado
Nº 15.296

FRIGORIFICO RAMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/6/90 y asamblea del 16/4/90 "FRIGORIFICO RAMALLO S. A." modificó el Artículo 17. El ejercicio social cierra el 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 15.268

GRUPO ACERO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 22 junio 1990, Folio 1024, Registro 37, Capital, protocoliza Asamblea General Extraordinaria de 3 abril 1990, que eleva Capital a A 150. 4º: El Capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones (A 150.000.000) y se divide en Ciento cincuenta millones (150.000.000) de acciones, ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de valor Australes Uno (A 1.-) cada una.

La Escribana
Nº 15.290

G. SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 27/6/90, Reg. 44 Cap. Fed. se constituyó: "G. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA", con los siguiente socios: Roberto Guillermo Vázquez Kalf, nac. 18/10/45, L. E. Nº 4.531.468 y Silvia Noemí Chiesi, nac. 25/8/46, D. N. I. Nº 5.179.349, ambos son argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Las Casas 283, Haedo, Prov. Bs. As. Domicilio Legal: En la ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, de tareas de seguridad, personal, de valores y mercaderías estacionadas o en tránsito, control de personal, seguimientos, paraderos, estudio de marketing, averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades; traslado de valores. Capital: A 3.000.000. Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Término de su elección: 3 ejercicios. Representación Legal: el Presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura y los socios poseen el derecho de contralor individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración de capital: 25 %. Presidente: Roberto Guillermo Vázquez Kalf. Director Suplente: Silvia Noemí Chiesi. Sede Social: Lavalleja 115, 5º "A", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 15.273

HARENGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de mayo de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto: El capital social es de Trece millones cuatrocientos noventa y dos mil setenta y siete Australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor"; "Artículo Quinto: Las acciones serán emitidas al portador o en la forma de circulación que la Asamblea decida al tiempo de la emisión;" y "Artículo Sexto; Las acciones podrán ser ordinarias cada una, hasta el máximo legal. Acciones preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan".

El Autorizado
Nº 15.333

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 124 pasada ante el Registro Notarial Nº 153 de la Capital Federal, con fecha 26/6/1990 se dejó sin efecto la modificación del art. cuarto del Estatuto llevada a cabo por escritura Nº 51 del 29/3/1990 pasada por ante el mismo Registro Notarial, quedando por lo tanto dicho artículo redactado en su texto original.

El Autorizado
Nº 15.361

INVERGERENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 171 del 25/6/90 otorgada por ante el escribano Guillermo J. Urcelay, se dejó constancia que la sociedad bajo el nombre de INVERGERENT S.A. es continuadora de la sociedad INVERGERENT S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Complemento Aviso Nº 12.366 Publicado el 5/7/90.

La Autorizada
Nº 15.303

LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA S.A. Lavalle 1943, P.B. "B". Capital Federal. Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 29 de Junio de 1990 la sociedad continúa funcionando bajo la denominación de "ALL RIGHT" S.A.

El Directorio
Nº 15.288

MAXIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 102 del 13/7/90 pasada al Fº 227 del Reg. 44 de Cap. Fed. se constituyó MAXIDE S.A. con los siguientes socios: Roberto Pedro López Pérsico, argentino, nac. 15/7/32, DNI. 4.085.407, y María Carmen Méndez Alvarez, española, nac. 15/12/38, CIPF. 4.716.944, ambos casados, comerciantes, dom. Juncal 437 - Martinez - Pdo. San Isidro - Pcia. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripción en Reg. Públ. de Com. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, de asesoramiento técnico, venta de maquinaria y enzimas y biotecnología, y venta de plantas y/o maquinarias llave en mano — sus repuestos, partes y accesorios— relacionado con la industria alimenticia; Importación y Exportación. Capital A 3.000.000. Administración: un Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Término de elección: 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente. Fiscalización: prescinde de la Sindicatura, y los socios poseen el derecho de contralor individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración de capital: 25 %. Presidente Roberto Pedro López Pérsico. Director Suplente: María Carmen Méndez Alvarez. Sede social: Lavalleja 115-5º A - Cap. Fed.

La Escribana
Nº 15.274

— ACLARACION—

REAXANPAO

SOCIEDAD ANONIMA

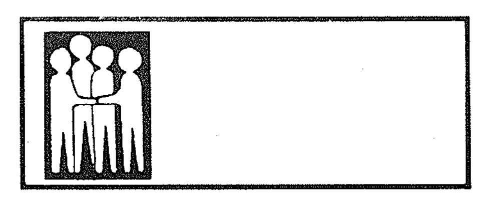
En la edición del 18 de julio de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: REAXAMPAO S.A.

DEBE DECIR: REAXANPAO S.A.

e. 26/7 Nº 14.445 v. 26/7/90



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"AFG" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA avisa que por escrit. del 26/7/88 y del 15/1/90 se resolvió: Aumentar el capital de A 900 hasta A 21.120. Daniel Jorge Alvarez y Miguel Angel Ferreiro ceden, venden y transfieren las cuotas que poseen del capital a Norberto Elio Gómez y Francisca Isabel Testa de Gómez; se modifican las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato social; quedan designados gerentes Norberto Elio Gómez y Francisca Isabel Testa de Gómez indistintamente por el término de dos ejercicios.

La Autorizada
Nº 15.335

ARBMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Humberto Berurena, 51 años, LE. 5.812.593, domicilio Chascomús 940, Lanús, Prov. Bs. Aires; Roberto José Aranda, 55 años, DNI. 4.135.952, domicilio Triunvirato 2763, 2º "9", Cap. Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 18/5/90 y 4/7/90. 3) ARBMAR S.R.L. 4) Triunvirato 2763, 2º, "9" Cap. Federal. 5) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 10 años desde la inscripción. 7) A 2.000.000. 8) Gerentes: ambos socios por 10 años. 9) Gerentes indistintamente. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 15.280

BULL CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 24/4/90. Contrato Modelo. Socios: Berezin Jaime Luis, DNI. 12.498.977, argentino, nacido el 21/12/56, casado, comerciante, domiciliado en Campana 2676 Capital Federal y Zeballos Nora Noemí, DNI. 11.704.469, argentina, nacida el 6/2/58, casada, comerciante, domiciliada en Campana Nº 2676 Capital Federal. Denominación: BULL CUER S.R.L. Domicilio Social: Paraná 426, 14º "C", Capital Federal. Plazo: 20 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, producción, comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería en general. Capital Social: Australes Cien Mil, divididos en Diez cuotas de Diez mil australes cada una, suscriptas el 60 % por Zeballos, Nora Noemí y el 40 % por Berezin, Jaime Luis. Dirección y Administración: a cargo de los dos gerentes cualesquiera en forma indistinta por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Berezin Jaime Luis y Zeballos Nora Noemí. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 15.328

CACCIATURS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumentos privados del 8/2/89, 20/9/89, 15/6/90 y 11/7/90, se efectuaron las siguientes operaciones: a) Julio César Rinaldi cedió a Loris Juan Lago y Ricardo Juan Francisco Denevi, las 5000 cuotas que tenía en la sociedad por partes iguales, en el precio de A 5000; b) Loris Juan Lago cedió a Ester Ana Licciardi de Burgueño las 2500 cuotas que tenía en la sociedad; c) Ricardo Juan Francisco Denevi cedió a Ester Ana Licciardi de Burgueño, 2500 cuotas de su propiedad en la sociedad; las cesiones b) y c) se efectuaron en el precio de A 100.000; d) Ricardo Juan Francisco Denevi cedió a Dante Mario Burgueño las 5000 cuotas que tenía en la sociedad en el precio de A 1.000.000; e) Modificación cláusula 3º con la titularidad de 5000 cuotas para Dante Mario Burgueño y 5000 cuotas para Ester Ana Licciardi de Burgueño; f) Modificación cláusula 5º, asignándose el carácter de gerentes a Dante Mario Burgueño y Ester Ana Licciardi de Burgueño; y el señor Ricardo Juan Francisco Denevi en forma indistinta; g) Modificación de la Cláusula 2º: la sociedad tendrá por objeto la instalación de agencias de viajes y turismo y la promoción y financiación de viajes de turismo. También integra el objeto social una casa de cambios, aceptando todas las normas impartidas y las que puedan impartirse para su funcionamiento por el Banco Central de la República Argentina, pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) compra y venta de moneda y billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de buena entrega, compra, venta o emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas, vales postales, giros, cheques de viajeros en divisas extranjeras; y toda otra operación que posibilite el Banco Central de la República Argentina; b) Intermediar por cuenta propia o de terceros en la negociación de títulos - valores públicos y privados de conformidad con las leyes de la materia y las reglamentaciones que dicte la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este contrato."

El Autorizado
Nº 15.345

CLASSIC HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Jorge Osvaldo Aguirre, argentino, D.N.I. Nº 7.996.783, casado, domiciliado en Tucumán 62, P.B., Córdoba; Graciela Isabel Naum de Aguirre, argentina, D.N.I. Nº 10.110.651, casada, domiciliada en Crámer 1734, Piso 6º, Dpto. 12, Capital Federal; Contrato privado del 30/3/90; Constituyen CLASSIC HOUSE S.R.L.; Con domicilio en Lavalle 1430, Piso 4º, Capital Federal; Duración: 20 años; Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, confección, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de vestimenta, indumentaria y artículos del hogar relacionados con la confección; Capital: A 2.000.000; Administración: Jorge Osvaldo Aguirre y/o Graciela Isabel Naum de Aguirre; 30/6 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 15.285

CORHOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/7/90. 2) Pablo Gabriel Kania, argentino, nacido el 11/1/56, psicólogo, casado, DNI. 11.877.463, domiciliado en Fortunato Devoto 515 Cap. y Pedro Juan Kania, argentino, nacido el 11/1/56, técnico, casado, DNI. 12.151.058, domiciliado en Pasaje Ambares 723, Piso 1º Cap. 3) "CORHOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avenida Córdoba 950, Piso 12 Oficina "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación y transformación en cualquiera de sus fases de productos y subproductos relacionados con la industria Informática y Afines, con materias primas nacionales e importadas. b) Servicios: armado, financiación, comercialización, compraventa, mantenimiento y distribución de: equipos electrónicos y de computación, equipos de control industrial, equipos de protección eléctrica, unidades de control, periféricos, convertidores de protocolo,

dispositivos de comunicaciones, moduladores, demoduladores (modems) transmisión de datos, microprocesadores y cualquier otro equipo o artículo vinculado a esa actividad. Estudio, asesoramiento, análisis, realización y asistencia para proyectos de sistemas de programación (software) en cualquier área que lo requiera. c) Importación y Exportación: Realizar todas las operaciones de importación y exportación vinculadas con el desarrollo de su actividad. d) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, en cuentas directas y/o en participación; administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior, ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando o administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas, ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalaciones o servicios comprendidos en su objeto social, gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes. 7) Australes Tres Millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 31 de Marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 15.284

DIDIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las Socias Gerentes de DIDIER S.R.L., Irene Teresa Rodriguez LC. Nº 6.058.449 y Mirta Inés Telesca DNI. 10.625.397, han resuelto modificar por medio de instrumento privado de fecha 7 de Mayo de 1990, el artículo quinto de su contrato modelo de S.R.L., constituido por instrumento privado de fecha 19 de Marzo de 1985, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Quinto": La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de las socias pudiendo actuar en forma indistinta, por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 10.000.

La Socio Gerente
Nº 15.346

DISTRIBUIDORA ABECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 228 fecha 9 mayo 1990, se constituyó la sociedad DISTRIBUIDORA ABECE S.R.L. Socios: Antonio Paluci, casado, italiano, comerciante, 65 años, CIPF. 2.242.255, domicilio Caseros 138, Capital; Jorge Oscar Cipollino, casado, argentino, comerciante, 34 años, D.N.I. 12.255.225, domicilio Segurola 1125, Capital y Oscar Alejandro Paluci, soltero, argentino, comerciante, 31 años, D.N.I. 12.956.976, domicilio Caseros 138, Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA ABECE S.R.L." y tiene su sede social actualmente Avenida Segurola 1125, Capital. Duración: 20 años a partir inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a la comercialización y distribución de Repuestos y accesorios para la industria y el automotor, su importación y exportación, como así también a comercialización por mayor y menor de toda clase de productos relacionados con la industria de la alimentación, su importación y exportación. Capital: Dos millones de australes. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, con el carácter de Gerentes. Anualmente el 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales y la cuenta de ganancias y pérdidas, de acuerdo con las normas legales y técnicas de la materia.

El Escribano
Nº 13.554

D. V. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. El día 15 de noviembre de 1989 los señores Marcelo E. Schmidt, de 26 años, casado, argentino, técnico de laboratorio, D.N.I. Nº 16.215.165, domiciliado en Arenales 3252, Cap. Fed. y Mario Vallejo, de 29 años, soltero, argentino, técnico de laboratorio, D.N.I. Nº 14.012.030, domiciliado en Yapcyú 47, Cap. Fed., constituyeron una S.R.L. cuya razón social es D.V.S. con domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones: fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de: suministros de laboratorio, sanitarios y hospitales, microcontenedores de sangre, capilares, jeringas, agujas, tubos, centrífugas, material de vidrio, instrumentos de medición, precisión, análisis, instrumental bioquímico, productos químicos, productos plásticos, productos textiles, frazadas, mantas, bufandas, telas; compra-venta de inmuebles, automotores, y todos los actos necesarios para el cumplimiento de sus finalidades y movimiento comercial. Plazo de duración: 99 años. Capital social: ₳ 360.000. La administración y representación legal estará a cargo de los gerentes, Schmidt y Vallejo. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 15.316

EMEPOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. 1º) Socios: Norma Beatriz Musitani, argentina, divorciada, comerciante, de 53 años, D.N.I. 3.559.663, Avda. J. B. Alberdi 2434, 5º piso, Dto. "C" de Capital Federal y Miryam Martha Musitani, argentina, casada, comerciante, de 56 años, D.N.I. 2.968.598, Condarco 568 de Capital Federal. 2º) 19 de abril de 1990. 3º) EMEPOD S.R.L. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Rivadavia Nº 6438 de Capital Federal. 5º) La sociedad tiene como objeto las siguientes actividades: a) Industrial: La elaboración y fabricación de productos de uso corriente y especializado en la actividad pedicura, como calzados, plantillas, medias elásticas, es decir, productos pédicos en general y de cosméticos. b) Comercial: Comercializar al por menor y al por mayor toda clase de productos pédicos en general, como calzados, plantillas, medias elásticas, etc. y de cosmética, ya sean de fabricación propia y/o fabricados por terceros. c) Importación y exportación: La sociedad a constituirse podrá contener dentro de sus objetivos comerciales, dedicarse a la importación y exportación de los mismos productos elaborados o comercializados por la sociedad. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: ₳ 1.000.000.- (Australes un millón). 8º) Gerentes de la Sociedad: Norma Beatriz Musitani y Miryam Martha Musitani, podrán actuar en forma conjunta, separada, alternativa e indistintamente, con garantía individual de ₳ 100.000. 9º) Uso de la firma social: Ambos gerentes en forma indistinta. 10º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 15.310

FIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contr. del 26/6/90 Carlos A. Dominguez cedió, vendió y transfirió 200 cuotas sociales de FIX S.R.L. a Gustavo E. Reiter y Daniel A. Barg en partes iguales. Se reformó la cláusula cuarta del Contrato Const. de fecha 17/5/90, quedando igual Capital Soc. dividido en 600 cuotas pertenecientes: 300 cuotas a Gustavo E. Reiter y 300 cuotas a Daniel A. Barg.

El Contador
Nº 15.358

FREEPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La gerencia de FREEPORT S.R.L. será desempeñada por el Sr. Guillermo Daniel Saint-Germés, D.N.I. 13.850.070 y por el Sr. Juan Carlos Brizuela, D.N.I. 11.806.898 en forma conjunta. Este aviso es complementario al publicado en el día miércoles 4 (cuatro) de julio de 1990, en el Boletín Oficial de la República Argentina, según consta en el Recibo Nº 12.247.

El Abogado
Nº 15.348

GEPACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Iván Ivakhoff, divorciado, 29/5/41, arquitecto, L.E. 4.364.985, Tucumán 672, P.B., Of. 3; Fernando Jorge Villanueva, casado, 19/11/43, comerciante, D.N.I. 4.429.909, Juncal 1360; Mariano Córdoba Ustariz, soltero, 12/9/70, estudiante, D.N.I. 21.657.370, Rodríguez Peña 1968, 1º P.; todos argentinos, vecinos Cap. Fed. 2) 16/7/90. 3) GEPACO S.R.L. 4) Tucumán 672, P.B., Of. 3, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, procesamiento, impresión, encuadernación, reproducción por medios mecánicos, eléctricos, electrónicos o cualquier otro, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con las artes gráficas, papelería, librería, cartonería y afines, para uso comercial, doméstico, computación, comunicación y reproducción visual y escrita. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 4.500.000. 8) Gerentes: Daniel Iván Ivakhoff, Fernando Jorge Villanueva y Mariano Córdoba Ustariz, individual e indistinta, por todo el término del plazo social. 9) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 15.263

J. O. ROLDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día; Constitución de Sociedad Esc. 26, Fº 78, Reg. 152. Cap. Fed. del 2/7/90: Socios: Jorge Omar Roldán, cas. en 1ras. nupcias con Olga Mabel Mutio, arg., nac. 25/4/48, comerciante, D.N.I.: 5.516.833, dom. calle Rivadavia s/n entre Independencia y 25 de Mayo de la localidad de Quenumá pdo. de Salliquelo, Pcia. Bs. As. y don Norberto Angel Hermoso, cas. en 1ras. nupcias con Vilma Esther Barrote, arg., nac. 16/8/52, comerciante, con D.N.I.: 10.317.756, dom. en Sección Quintas, Localidad de Ingeniero Thomson, Pdo. de Tres Lomas, Pcia. Bs. As. Razón Social: J. O. ROLDAN S.R.L. Domicilio: Lavalle 710, 8 Piso, Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior al ejercicio de mandatos y representaciones en el mercado agropecuario intermediando en la compraventa, permuta, comisión, representación, consignación, exportación e importación de todo tipo de ganado y en especial de ganado vacuno; a tal efecto, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones relacionados con el objeto antedicho. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital social: ₳ 1.000.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no que serán designados por los socios en forma indistinta. Designar Gerentes: Jorge Omar Roldán y a don Norberto Angel Hermoso. Cierre de ejercicio 28/2 de cada año.

La Escribana
Nº 15.283

LUGACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Socios: Javier Alberto Choroszcz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 14.316.457, de 29 años de edad, domiciliado en Av. Díaz Vélez 3599, 2º "B", Capital Federal, Diógenes Pereira Galvao, brasilero, soltero, comerciante, C.I. 946.632 (S.S.P.G.O. doc. brasilero) de 41 años de edad, con domicilio real en Prof. Gastón Bahiana 496, apart. 1303, Lagoa, Río de Janeiro, República Federal de Brasil y legal en Av. Díaz Vélez 3599 2º "B", Capital Federal y Ana Angélica de Lucena, brasilera, soltera, comerciante, C.I. 06417704-1 (I.F.P. doc. brasilero), de 25 años de edad, domiciliada en Av. Díaz Vélez 3699, 2º "B", Capital Federal. Denominación Social: "LUGACH S.R.L." Duración: 20 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Domicilio Legal: Av. Salvador María del Carril 2873, Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: 6/7/90. Objeto Social: compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de automóviles, rurales, motos, embarcaciones y aeronaves y la representación de empresas relacionadas con tales ramos. Capital Social: A 100.000.000.- divididos en 100.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una suscriptas de la siguiente manera: Javier Alberto Choroszcz: 25.000 cuotas, Diógenes Pereira Galvao: 50.000 cuotas y Ana Angélica de Lucena: 25.000 cuotas. La integración fue realizada en créditos. Organización de la Representación Legal: cualquiera de los 3 socios en calidad de gerentes, firma indistinta, bajo el sello con la denominación social. Administración y Dirección: Los 3 socios en calidad de gerentes, firma indistinta, bajo el sello con la denominación social. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia
Nº 15.298

LYFORT MERCANTILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 104 del 16-7-90 Fº 232 del Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó "LYFORT MERCANTILE S.R.L." con los siguientes socios: José Oscar Alegre, casado, argentino, licenciado en marketing, nac. 13-6-39, LE 4.295.121, dom. J. A. Roca 2028, Vte. López, Pcia. Bs. As.; y Julio Ivo Albertoni, soltero, brasilero, comerciante, nac. 5-5-41, Pasaporte brasilero Nº CC571.270, dom. Rua Borges Lagoa 1341 San Pablo S.P. de Estados Unidos del Brasil. Plazo: 99 años desde su inscripción en Reg. Publ. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y Exportación de mercaderías en general y comercialización de las mercaderías que importe y exporte; y b) Compra, venta, industrialización y distribución de productos electrónicos y de juguetes; asistencia técnica y/o alquiler de productos electrónicos. Capital: ₳ 25.000.000.- Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: duración del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerente: José Oscar Alegre. Sede social: Estomba 4294 Cap. Fed. Fiscalización: no corresponde.

La Escribana
Nº 15.275

TUTTO FREDDO REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 27/6/90. Socios: Claudio Dante Toffoletti, argentino, casado, nacido 1/1/63, DNI 16.490.384, comerciante, domiciliado en French 1584 Banfield, Pcia. Bs. As.; Alejandro Marchi, argentino, soltero, nacido 27/2/68, DNI. 20.026.191, comerciante, domiciliado en Simbrom 5385 Capital; Flavio Marcelo Miguez, argentino, soltero, nacido 15/5/65, DNI 17.492.481, comerciante, domiciliado en Av. Emilio Castro 7436 Capital y Julio Eduardo Moya, argentino, casado, nacido 11/4/56, DNI 12.345.248 comerciante, domiciliado en España 7161, Lomas de Mariló, Moreno, Pcia. Bs. As. Denominación: "TUTTO FREDDO REFRIGERACION S.R.L." Domicilio Social: Simbrom 5385 Capital Federal. Plazo de duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Reparación de motocompresores y comercialización de artículos de refrigeración, así como sus repuestos y accesorios; la comercialización de repuestos para artículos del hogar y de artefactos y artículos del hogar, su colocación y service, su fabricación, reparación, importación y exportación. Capital Social: Australes dos millones quinientos mil dividido en dos mil quinientas cuotas de un mil australes cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un veinticinco por ciento. Administración: a cargo de dos o más gerentes socios o no, por veinticinco ejercicios, debiendo actuar en forma conjunta de a dos. Se designan gerentes: Alejandro Marchi, Claudio Dante Toffoletti, Flavio Marcelo Miguez y Julio Eduardo Moya. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 15.269

REY-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Fecha: 6/7/90. Los socios María Luz Folgueiba Castro, española, casada, nacida el 25/4/52, C.I.P.F. nº 8.419.702, comerciante, domiciliada en Gral. Pico No. 1408, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., titular de dos millones doscientas cuarenta mil cuotas Manuela Cabrera, española, casada, nacida el 10/5/24, C.I.P.F. nº 4.208.034, comerciante, dda. en Salta nº 444, piso 2do. dpto. "B" de Capital Federal, titular trescientas cincuenta mil cuotas y Alida Silvina Estrada, argentina, casada, nacida el 10/9/59, DNI nº

14.120.993, comerciante, dda. en Alem Nro. 4148 Claypole, Pcia. de Bs. As. titular de trescientas cincuenta mil cuotas, Las Ceden Venden y Transfieren, con todos los derechos y obligaciones que a las mismas corresponden a Juan Cabrera Fernández, español, divorciado, nacido el 12/6/20, C.I.P.F. nº 3.626.958, comerciante, ddo. en Piedras Nro. 939, piso 1ro. dpto. "7" de Capital Federal. A su vez los socios Carlos Alberto Bas, argentino, soltero, nacido el 24/9/63, C.I.P.F. nº 7.940.710, comerciante, ddo. en Avellaneda Nº 859, Vte. López. Pcia. de Bs. As., titular de setecientas mil cuotas y Concepción Fernández, española, casada, nacida el 29/5/40, C.I.P.F. nº 9.748.470, comerciante, domiciliada en Lomas de Zamora Nº 99, Bernal, Pcia. de Bs. As., titular de trescientas cincuenta mil cuotas y Restituta Ana Di Massa, italiana, casada, nacida el 12/2/49, C.I.P.F. nº 12.511.580, comerciante, dda. en Gral. Pico nº 655, Villa Madero, Pcia. de Bs. As., titular de trescientas cincuenta mil cuotas sociales, Las Venden Ceden y Transfieren a Antonio Bermudez, español, casado, nacido el 1/9/21, C.I.P.F. 4.238.856, comerciante, domiciliado en Avda. San Pedrito Nro. 43, 2do. piso "G" de Capital Federal. Las cesiones se efectúan por su valor nominal siendo cada cuota de un valor de ₳ 1 cada una. Por tanto la operación se efectúa por un valor total de Cuatro Millones Doscientos Mil Australes (₳ 4.200.000).- La mayoría de los integrantes de REY-CAR S.R.L. prestan su conformidad a la cesión. Asimismo prestan su renuncia al cargo de gerentes Manuel Rey Limeres, español, casado, C.I.P.F. 6.253.472, comerciante, ddo. en Gr... Pico nº 1408, Lanús Este, pcia. de Bs. As.; Salvador Crespo, español, casado, C.I.P.F. nº 3.312.549, comerciante, ddo. en Tte. Gral. Perón 1642, P.B. "1" Capital Federal y Carlos Alberto Bas. Se designan como gerentes con las facultades y obligaciones consignadas en el contrato constitutivo a: Antonio Bermudez y Juan Roberto Cabrera, argentino, comerciante, soltero, ddo. en Sarandí Nro. 248, 2do. "F" de Capital Federal, C.I.P.F. nº 5.101.881, nacido el 27/3/50. Los nuevos gerentes actuarán juntamente con el gerente ya designado en el contrato constitutivo de la sociedad Juan Cabrera Fernández, del modo acordado en éste. Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato social no modificadas por el presente. REY-CAR S.R.L. no ha tenido actividad hasta la fecha indicada. REY-CAR S.R.L. fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/6/90 bajo nº 3141 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Nº 15.342

VEGA-SILVA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación del día 5.7.90, recibo nº 12.271 Capital: ₳ 15.400.000.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y representación: en forma individual e indistinta, a cargo de los señores Roberto Jazmin Vega y Eduardo Julio Silva, en calidad de gerentes.

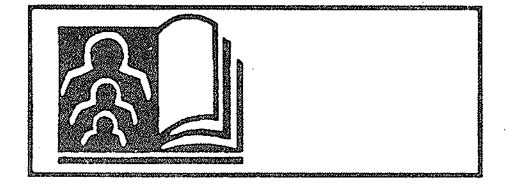
El Autorizado
Nº 15.305

YVANTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Constitución: 28/6/90 por Esc. Púb. Nº 146 Reg. Not. 833 de Cap. Fed. 2- Socios: Isabel del Carmen Alicia Renedo, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/6/47, D.N.I. Nº 5.674.533 y Nicolás González, paraguayo, casado, industrial, nacido el 27/3/46, C.I. de Pol Fed. Nº 7.353.587; ambos domiciliados en Bacacay 2360 Cap. Fed. 3- Denominación: "YVANTOR S.R.L." 4- Sede Social: Bacacay 2360 Cap. Fed. 5- Objeto: Importación y exportación de los siguientes artículos: indumentaria textil e indumentaria en cueros y pieles, nacionales y extranjeros; equipos y accesorios de artículos electrónicos y de procesamiento de datos, nacionales y extranjeros; repuestos y accesorios de automotores y todo tipo de rodados nacionales y extranjeros; frutos del país y de origen vegetal, animal y fluvial; productos de granja, nacionales y extranjeros, productos alimenticios, elaborados o a elaborarse, nacionales y extranjeros. 6- Duración: 99 años. 7- Capital Social: ₳ 12.500.000.- 8- Administración: ambos socios en su calidad de gerentes. Duración en sus cargos: todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9- Representación Legal: los gerentes en forma indistinta. 10- Cierre de Ejercicio: 30/12 de cada año.

El Gerente
Nº 15.360



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAIPU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura Nº 46 del 20/9/89 al Fº 110 del Reg. 1101 C. F. Julia Lía Pueyrredón de Peña donó el 100 % de su capital comanditado a favor de Julia Helena María Peña de Gowland (1/3), Damasia María del Valle Peña, DNI. 17.030.990, arg., solt., nacida el 23/7/64, estudiante, domic. en Av. Pueyrredón 2257, P. 11 C.F. (1/3) y Marcos Peña (h.) DNI. 17.960.906, arg., solt., nacido el 27/1/66, estudiante, domic. en Tagle 2804, P. 8 C.F. (1/3). Posteriormente, por esc. Nº 25 del 27/6/90, al Fº 53 del Reg. 1101 de C.F., se formalizó la asamblea unánime del 30/5/90, que aprobó dicha cesión y la reorganización, aumento del capital social y adecuación de la sociedad a la ley 19.550; Domicilio: Av. Alvear 1467, 5º B.C.F. Objeto: Art. 4º): Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganaderas, incluida la industrialización primaria de sus productos; b) Comerciales, relativas a la actividad agropecuaria; c) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamientos de propiedades urbanas y rurales; loteos y fraccionamientos; d) Financieras: tomar y otorgar créditos, con garantías reales o personales; aportes a empresas o particulares, para negocios vinculados a su objeto, dentro de los límites del art. 31 de la ley 19.550; compraventa de acciones y otros títulos públicos o privados. Se excluyen las operaciones de la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: A 102.000, ₳ 3.000 comanditado y ₳ 99.000 comanditario, acciones ordinarias portador 1 voto ₳ 1 v/n. Titulares capital comanditado: Julia Helena María Peña de Gowland, Hersilia María Peña de del Valle y Marcos Peña, por partes iguales. Administración: A cargo de los tres socios comanditados. Representación legal: En forma conjunta. Fiscalización: Se suprime sindicatura.

El Autorizado
Nº 15.258

RECONVALLE CENTRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día. Que por escritura Nº 122, de fecha 22 de Mayo de 1990, los señores Hernán Ricardo Seeber, Don Ricardo Mihura Seeber, Don Ricardo Hernán Seeber, María Mercedes Segovis de Seeber en su carácter de únicos componentes de la Sociedad RECONVALLE CENTRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES resolvieron por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 14 de Mayo de 1990, a) aceptar la cesión de la cuota comanditada que hiciera el socio Ricardo Mihura Seeber al socio Ricardo Hernán Seeber b) Ratificar el carácter de las acciones de la sociedad tal cual lo prevé su estatuto en el sentido de que las mismas son al portador. La presente cesión de derechos se hace por el valor de la misma cuota o sea por treinta pesos ley 18.188 hoy australes 0.000.0030. Artículo Segundo. Tiene el carácter de socios comanditados los señores Hernán Ricardo Seeber y Ricardo Hernán Seeber y los demás el de socios comanditarios.

El Escribano
Nº 13.553

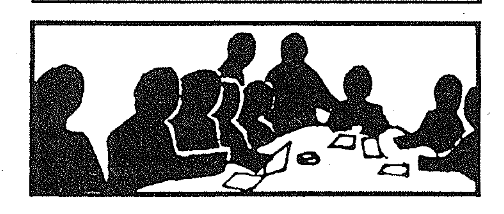
SAN CARLOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: SAN CARLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES domicilio calle Suipacha 39 Buenos Aires, inscripta 21/8/64 Nº 778 Fº 158 Lº 238 Cont. Públ., celebró el 16 de junio de 1990, Asamblea Gral. Extraordinaria de socios totalitaria y unánime que resolvió: 1) Acuerdo Transformación tipo social de: Sociedad en Comandita por Acciones por Sociedad Anónima. 2) Aprobación Balance Especial Transformación. 3) Adopción texto nuevo estatuto. 4) Designación Directorio - Fijación Sede Social. Instrumento de transformación Escrit. 5/7/90, Fº 754 Reg. 249, Capital Federal. Se resolvió por unanimidad transformar tipo social, aprobar Balance Especial de Transformación, redactar Estatuto Sociedad Anónima, designar Directorio, ratificar monto capital social, fijar sede social, designar Sindicatura. Estatuto: Art. 1º: La sociedad se denomina HOTEL SAN CARLOS S.A. es continuadora por transformación de HOTEL SAN CARLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Art. 2º: La duración de la sociedad es de 30 años, contados desde el 1º de enero de 1964. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de hotel, denominado San Carlos ubicado en Suipacha 39 de la ciudad de Buenos Aires. Capital- Acciones. Art. 4º: El capital social es de ₳ 0,021 representado por 21.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 0,000001 valor nominal cada una. Art. 9º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por un año. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente y podrán, asimismo, designar a un Vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización. Art. 12º: La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir a un Síndico Suplente por el mismo término. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Receso: No Hay Socios Recedentes. La fecha de cierre de ejercicio, continúa siendo la misma o sea el 31 de agosto de cada año. Directorio: Fijar en 7 directores titulares. No elegir suplentes. Presidente: Avelino González. Vicepresidente: Julio Fernando González Repetto. Directores Titulares: Salomé Felipa Benítez de González, Carmen Ester Peláez de del Prado, Oscar José del Prado, Claudia del Prado y Jorge Esipión Maggio. Sindicatura: Síndico titular: Carlos Alberto Carro y Síndico suplente: María Rosa Pérez. Los directores y los síndicos aceptan los cargos. Fijación domicilio sede social: Calle Suipacha Nº 39, Buenos Aires. Consentimiento conyugal: los cónyuges de los socios casados prestaron consentimiento art. 1277 Cód. Civ.

El Escribano
Nº 15.270

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 27 de agosto de 1990, a las 20:00 horas, en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo al Art. 51, inciso a) y b) de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Lecturas del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) Consideración, Aprobación o Modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador.
5º) Elección de los miembros del Organo Fiscalizador, titulares y suplentes. Titulares: (3) Suplentes: (3).

El Presidente

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de mayo de 1990, inclusive.

e. 26/7 Nº 15.368 v. 30/7/90

ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de Agosto de 1990 a las 19 horas en nuestra sede social de Avenida Caseros 2953 de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria - Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobar a la C.D. sus inversiones durante el Ejercicio, según detalle en los respectivos Balances y cuyos gastos, exceden de las facultades establecidas por el Art. 18 Apartado "f" de nuestros Estatutos.
4º) Aumento cuotas sociales a partir del 1º de Enero de 1991.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Artículo 32 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año y que estén al día con la cuota social.

e. 26/7 Nº 15.300 v. 30/7/90

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 30 de Agosto del corriente año, a las 9 hs. en primera citación y 10 hs. en segunda citación, se realizará en su Sede de la Calle Junin 1440, de esta Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril próximo pasado.
3º) Cuota Social.

El Presidente

e. 26/7 Nº 15.321 v. 26/7/90

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REP. ARG.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: Dando cumplimiento, a lo establecido en el Art. 31º de nuestros Estatutos Sociales, este Consejo Directivo, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social Av. Juan de Garay Nº 1927, de esta Capital Federal, el día lunes 27 de Agosto de 1990 a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) Asociados, para la firma del Acta respectiva.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Ratificación y aprobación, de los puntos tratados en las Asambleas anteriores, Actas Nº 55 y 56.
4º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y el informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Notificación de los incrementos de la Cuota Social.
6º) Notificación de los incrementos de la Cuota de Ingreso.
7º) Notificación de los incrementos de los montos de Subsidios.
8º) Notificación de los incrementos en el monto de la Caja Chica.
9º) Aprobación a modificaciones de los Arts. Nº 2/ Nº 3/Nº 14/Nº 15/Nº 20/Nº 21/Nº 22/Nº 23/Nº 49/Nº 54 del Estatuto Social, de acuerdo a las Resoluciones en vigencia de las Autoridades de Aplicación.

Rogando su puntual asistencia, tienen el agrado de saludarle con la mas alta consideración y estima. Martin Ernesto Cabrera, Presidente; Juan José Pereira, Secretario.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo indicado, en el Art. 37º, el "quórum" debe ser formado con la asistencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto sin perjuicio de ello, la Asamblea podrá sesionar válidamente constituida, treinta (30) minutos después, de la hora fijada en la convocatoria.

e. 26/7 Nº 15.363 v. 27/7/90

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"
Institución Civil y Mutualista

CONVOCATORIA

108º EJERCICIO SOCIAL - ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS", convoca a los señores asociados activos a la Asamblea Ordinaria que, con motivo de la finalización del 108º Ejercicio Social, se realizará el día Viernes 31 de Agosto de 1990 a las 17.00 horas, en la Sede Social de la Institución, sita en la calle Larrea Nº 1032 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los asociados fallecidos.
2º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el 25 de Agosto de 1989, correspondiente al 107º Ejercicio Social.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 108 Ejercicio Social (01 Mayo 1989 al 30 Abril 1990).
5º) Aprobación de Aranceles, Cuotas Mensuales Sociales, Cuota Extraordinaria del Fondo de Obras, Construcción, Ampliación y Remodelación (F.O.C.A.R.) y del Subsidio de Ayuda Mutua (S.A.M.), en vigencia "Ad-Referendum" de la Asamblea Ordinaria (Anexo I).
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 109º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las Cuotas Sociales, Cuota Extraordinaria F.O.C.A.R., Cuota Subsidio de Ayuda Mutua (S.A.M.) y Aranceles, por las prestaciones y servicios sociales, en la oportunidad y montos que exijan las necesidades presupuestarias del Ejercicio (Anexo II).
7º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 109º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24º, inc. c) de la Ley Nº 20.321 como, asimismo, de los haberes, asignaciones, compensaciones, viáticos, etc., que percibe el personal, en la medida y oportunidad que lo determine la situación económico- social (Anexo III).
8º) Acto Eleccionario - Informe sobre el proceso electoral. Acta con los resultados. Proclamación de la Lista de Candidatos electa para la renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta Fiscalizadora (Art. 44º y 45º del Estatuto Social). (Anexo IV).

Capital Federal, 29 de Junio 1990.

El Secretario - El Presidente

ESTATUTO SOCIAL - DISPOSICION VIGENTE

Quórum Art. 39º - Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la suma de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización".

e. 26/7 Nº 15.266 v. 30/7/90

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Agosto de 1990, a las 12 horas en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de Marzo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4º) Desafectación del Fondo de Reserva Facultativa parcial o totalmente para abonar honorarios al Directorio, Síndico y asignaciones extraordinarias.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada contra el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año. Buenos Aires, 19 de Julio de 1990.

El Directorio

e. 26/7 Nº 15.314 v. 1/8/90

"D"

DR. SCHMITZ + APELT
Argentina S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1990 a las 20:00 horas en Malabia 2363 piso 23 Dto. "G", Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta en el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Remuneración Directores y Síndicos.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de julio de 1990.

El Directorio

e. 26/7 Nº 15.294 v. 1/8/90

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 1990 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143- Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de marzo de 1990.
2º) Distribución de utilidades, Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de Directores por un año.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/7 Nº 15.326 v. 1/8/90

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.C a Asamblea General Ordinaria para el día 24/8/90, en el local A.M.T.A., calle J. B. Alberdi 3180 - Capital Federal, a las 10,00 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/89 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ese mismo período.
6º) Elección de Vice- Presidente, Secretario y Vocal por dos (2) años por finalización de mandatos.

El Directorio

e. 26/7 Nº 15.351 v. 1/8/90

"L"

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 24 de Agosto de 1990, a las 17 hs. en la sede de Avda. L. N. Alem 465, P. 3ro. "F", Cap. y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1990; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Directorio

e. 26/7 Nº 15.352 v. 1/8/90

"M"

MATERIALES CENTRO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 73.652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse día

18/8/90 a las 17 horas, primera y segunda convocatoria, en Castelli 22, 4º C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/3/1990.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración Directores y Síndico.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.289 v. 1/8/90

"O"

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de agosto de 1990 a las 18 horas en el local de la calle Viamonte 640, piso 3o., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/89.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

El Director
e. 26/7 Nº 15.337 v. 1/8/90

"P"

PINARES DE CARRASCO
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Agosto de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.330 v. 1/8/90

"S"

SAMUHI
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I. para el día 14 de Agosto de 1990, a las 13,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de nuevas autoridades para cubrir cargos en el Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 26/7 Nº 15.362 v. 1/8/90

"T"

TOURNAY
Sociedad en Comandita por Acciones
Expte. 10.776

CONVOCATORIA
1a. y 2a.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la sede social, Belgrano 4270 piso 1 "E", Capital Federal, para el día 13 de agosto de 1990, a las 14 hs. y 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea y
2º) Ratificar, Conformar y Dar Plena Validez, escritura 111 del 29/3/1977 Folio 236, para cumplimentar artículo 271 Ley Sociedades.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.354 v. 1/8/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Osvaldo Cascardo Dib C. P. avisa que Julio César Trelles Espíndola vendió su Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Quiosco) todo lo comprendido ordenanza 33266; Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho Bebidas (602030) sito AV. BELGRANO 2942 Cap. Fed. a Marcos Matkovac. Reclamos de Ley Alsina 75 P. 6º B Ramos Mejía sus domicilios.

e. 26/7 Nº 15.318 v. 1/8/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en DR Tomás Manuel de Anchorena 74 Capital avisa: Salvador Eduardo De Rosa vende a: Carlos Antonio Oggero su negocio de: Garage Comercial sito en: AV. SAN MARTIN 3378 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas dentro del término legal.

e. 26/7 Nº 15.334 v. 1/8/90

"E"

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º, depto. "C", Capital Federal, avisa que: Sigfrido Luis Effenberger vende libre de toda deuda y/o gravamen a Amador Larrea (en comisión) su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) con depósito complementario y Quiosco de Venta de Cigarrillos y Golosinas, sito en ECHEVERRIA 1677, Local 1, P.B. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 26/7 Nº 15.308 v. 1/8/90

Sachiko Nishida, avisa que vendió, cedió y transfirió a favor de "New Japan Travel S.A." el negocio de su propiedad dedicado al ramo de "Agencia Comercial" (Agencia de Viajes y Turismo), sito en ESMERALDA Nº 740, piso 15 oficinas 1507/1508/1509/1510 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio precedentemente indicado.

e. 26/7 Nº 15.341 v. 1/8/90

"G"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital avisan que Nuncio Atilio Leanza y Horacio Antonio Parente venden a Ricardo Saverio Caligiuri y Alberto Jorge Cotella su negocio de Restaurante - Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en GALICIA 2899 y NAZCA 1303, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/7 Nº 15.356 v. 1/8/90

"M"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficina Avda. Juan Bautista Alberdi 5728 Avisa que Don Ricardo Ezequiel Trinchero vende libre de todas deudas y gravamenes y sin personal a Don Edison Emiliano Mendez su negocio de "Ferretería Pinturería hasta 200 litros Comercio Minorista inflamables de primera categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de segunda categoría venta de materiales eléctricos expediente Municipal Nº 79.619—, sito en MURGUIONDO Nº 3365 oposiciones de ley en término en nuestra oficina.

e. 26/7 Nº 15.331 v. 1/8/90

"O"

Se hace saber que la firma Megara S.A. representada para este acto por el Sr. José Wolman en su carácter de presidente, vende, cede y transfiere libre de toda deuda o gravamen a la firma El Corte S.A. representada para este acto por el Sr. Avelino González su negocio de carnicería sito en OLIDEN 1779 de Capital. Oposiciones de Ley Rodríguez Peña 694 piso 11 de Capital.

e. 26/7 Nº 15.349 v. 1/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AACHEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Escritura del 5/ julio/ 1990, Folio 1115, Registro 37, Capital, protocoliza Actas de Asamblea y directorio de 31/ mayo/ 1990, que eligen autoridades: Presidente: Osvaldo José Pascual Lomazzi; Vice: Ramón Gumersindo Billordo; Directores: Juan Horacio Capozzolo, Luis Rafael Lomazzi; Síndico Titular: Mario Antonio Riera.

La Escribana
e. 26/7 Nº 15.291 v. 26/7/90

A. DE S. ALIMENTOS DE SOJA
Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio Nº 85 del 13 de julio de 1990, el Directorio de A. de S. Alimentos de Soja S.A. con domicilio en Vélez Sársfield 1744, Capital Federal, con motivo del aumento de su capital de ₳ 5.000.000 a ₳ 2.305.000.000 resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de los días 13 y 27 de junio de 1990, resolvió: 1) Efectuar por tres días las publicaciones de ley. 2) Convocar a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días de efectuada la última publicación. 3) Fijar los siguientes plazos para integrar el capital que suscriba: 10 % a ser integrado en efectivo el día 10 de septiembre de 1990 y 90 % a ser integrado en efectivo el día 12 de noviembre de 1990. Los importes se ajustarán mediante la aplicación del aumento que se produzca en el Indice de Precios Mayoristas, para la Capital Federal, tomando como base el del mes de mayo de 1990 y ajustando hasta el índice del mes anterior al de las respectivas cuotas de integración, o sea hasta los meses de agosto y octubre de 1990.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.278 v. 23/7/90

AESA ACEROS ESPECIALES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Poder General amplio: Por escrituras del 12/8/1986, del 29/4/1988, del 2/8/1985 y del 11/10/1989 del Registro Notarial Nº 262 AESA Aceros Especiales Sociedad Anónima confiere poder a la Srta. Lilia Beatriz Balbi, D.N.I. Nº 3.899.173, Enrique Jorge Antonio Jordana Testoni, L.E. Nº 5.588.671 y Fernando J. Allende Pinto, L.E. Nº 6.355.332 para que en nombre y representación de AESA Aceros Especiales S.A.I.C. con domicilio legal en la calle Sarmiento 767, 6º Piso de la Capital Federal, actúen como mandatarios en forma individual y/o en forma conjunta dos cualquiera de ellos con las facultades que resultan de dichas escrituras.

Los Apoderados
e. 26/7 Nº 15.292 v. 26/7/90

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12/7/90 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha, la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 24.000.000.000 a ₳ 120.000.000.000, mediante la emisión de las siguientes acciones sobre el total del Capital en circulación de ₳ 24.000.000.000 en concepto de pago del 400 % por capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social: 3.714.519.520 acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables liberadas clase "A" 5 votos de v/n. ₳ 1.- cada una y 92.285.480.480 acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables liberadas clase "B" 1 voto de v/n. ₳ 1.- cada una de iguales características que las que están actualmente en circulación y que tendrán derecho a dividendos y a toda otra acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/89, fecha de iniciación del ejercicio en curso. Simultáneamente con la distribución de la capitalización parcial del saldo del Ajuste Integral del Capital Social se efectuará la conversión de la totalidad de las acciones cartulares representativas del capital en circulación, por acciones escriturales de idénticas clases y características. El nuevo Capital social de ₳ 120.000.000.000 quedará constituido de la siguiente manera: Acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables clase "A" 5 votos v/n. ₳ 4.643.149.400 y acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables clase "B" 1 voto v/n. ₳ 115.356.850.600.-.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.324 v. 30/7/90

BAINTER
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

El resultado de su 21º acto de adjudicación celebrado el 29/6/90. Administra BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.
1001-143/S 1001-128/L 1001-093/L 1002-143/S 1002-028/L 1002-088/L 1003-116/S 1003-154/L 1004-014/S 1004-046/L 1005-143/S 1005-101/L 1006-116/S 1006-016/L 1006-131/L 1007-071/S 1007-124/L 1008-143/S 1008-070/L 1009-116/S 1009-002/L 1009-058/L 1010-159/S 1010-056/L 1011-036/L 1012-071/S 1012-102/L 1013-121/L 1201-180/S 1201-005/L 1202-116/S 1202-201/L 1203-159/S 1203-229/L
Aclaración: S: Sorteo. L: Licitación.

El Gerente
e. 26/7 Nº 15.261 v. 26/7/90

"C"

CAMPBELL ARGENTINA
Sociedad Anónima
(antes NOBSKA S.A.)

Se hace saber, conforme con lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, que la Sociedad CAMPBELL ARGENTINA S.A. (antes NOBSKA S.A.) mediante Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1988 y Reunión de Directorio de la misma fecha procedió a la elección de Directores y asignación de cargos quedando el Directorio constituido como sigue: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; Director Titular: Carlos A. Galli.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.338 v. 26/7/90

CAMPOS DE IZUZQUIZA
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 6/7/1990, los socios resolvieron designar Administrador de la sociedad a doña María Delia Arhanchet, socia solidaria de la misma.

La Administración
e. 26/7 Nº 15.257 v. 26/7/90

"D"

DEGUSSA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 155 de fecha 14/11/89, Registro 290, Capital Federal, la sociedad aumentó su capital de ₳ 9.025.420 a ₳ 31.959.420 y emitió 22.934.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor ₳ 1 c/u de 1 voto suscriptas íntegramente por Degussa A.G. (Frankfurt/ Main. República Federal de Alemania) totalmente integrado.

El Escribano
e. 26/7 Nº 13.552 v. 26/7/90

DEL CUETO, TEDESCO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber por un día que por escritura del 21/12/89, folio 2164, Registro Notarial 191, Cap. Fed. se instrumentaron la reunión de Asamblea Ordinaria del 9/11/89 por la cual se designaron autoridades y la reunión de Directorio del 10/11/89 por la cual se distribuyeron los cargos del Directorio. A saber: Presidente: Luis Fructuoso del Cueto. Vicepresidente: Roque Francisco Tedesco. Director Titular: Osvaldo Leandro García. Director Suplente: Luis Alberto del Cueto.

La Escribana Nacional
e. 26/7 Nº 15.344 v. 26/7/90

"F"

FRIGORIFICO DEL OESTE
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/6/90 se fija en tres los miembros del directorio, designándose presidente al Señor Pedro Anselmo Soma, Vicepresidente al Sr. José Soma y Directora Titular a la Sta. Liliana Edith Soma.

El Presidente
e. 26/7 Nº 15.350 v. 26/7/90

"G"

GEOSOURCE C.I.C.S. INC. SUCURSAL ARGENTINA (AHORA HALLIBURTON GEOPHYSICAL C.I.C.S. INC.)

Se hace saber que 1) por asamblea de accionistas del 24/11/89, la Sociedad extranjera Geosource CICS Inc. ha cambiado su denominación social por la de "Halliburton Geophysical C.I.C.S. Inc."; 2) por escritura pública Nº 392 del 11/7/90, pasada al folio Nº 1134 del registro notarial 375 de la Capital Federal, Halliburton Geophysical C.I.C.S. Inc. ha otorgado un poder a favor de los señores Camillo Machnizh o Giuseppe Favoriti y a los Sres. Eduardo Blake o Andrés Copello, para que actuando uno cualquiera de los Sres. Camillo Machnizh o Giuseppe Favoriti juntamente con uno cualquiera de los Sres. Eduardo Blake o Andrés Copello, ejerzan la representación legal de la Sociedad en la República Argentina con las facultades detalladas en el mismo.

El Autorizado
e. 26/7 Nº 15.355 v. 26/7/90

GUARANTEED
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550 se hace saber por un día que en la Asamblea Gral. Ord. del 30/4/90 se aceptaron las renuncias de los Sres. Guillermo Sigfrido Carbi Haubold, Jorge Federico Carbi Haubold y Gastón Eduardo Catán a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente, designándose nuevas autoridades; y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Carlos Salvador Strático, Vicepresidente: Sr. Virginio Balbi.

El Autorizado
e. 26/7 Nº 15.366 v. 26/7/90

"H"

HORIZONTAL VILLANUEVA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Escritura del 16/7/90; por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/89 se resuelve su disolución y liquidación de "HORIZONTAL VILLANUEVA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA", designándose Liquidador a Juan Oscar Venturiello.

El Apoderado
e. 26/7 Nº 13.545 v. 26/7/90

"I"

INDUNOR
S. A. C. I. F. I. F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/4/90 se procedió a la elección del Directorio el que está integrado por: Presidente: Carlos Beltrán Hardoy; Vicepresidente: Ricardo A. Gruneisen; Directores Titulares: Horacio M. Barilatti Bengolea, Paolo Battaglia, Eduardo C. Gruneisen, Carlos A. Martin y Fernando Noetinger. Síndico titular: Antonio Lavolpe; Síndico suplente: Sara M. Rey de Lavolpe.

El Escribano
e. 26/7 Nº 15.311 v. 26/7/90

INTERBAIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 1990, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de "INTERBAIRES S.A." han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio. Presidente: Carlos María Cabrera; Vicepresidente: Brigadier (R) Juan Carlos Cuadrado; Directores Titulares: Hugo Alberto Malespina, Rómulo León Ibargoyen, Comodoro (R) Raúl Alberto Mujica; Director Suplente: Comodoro (R) Eduardo Juan Amores. Comisión Fiscalizadora - Síndicos titulares: Doctores Alberto Juan Marzorati (Presidente), Mauricio Raúl Pinto y Rubén Horacio Devoto; Síndicos Suplentes: Doctores Rodolfo Teodoro Rastatter, Silvia Leonor Bacman y Laureano Alvarez Estrada.

El Presidente
e. 26/7 Nº 15.327 v. 26/7/90

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo de 1990, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de "INTERCARGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio. Presidente: Carlos María Cabrera; Vicepresidente: Brigadier (R) Ricardo Augusto Peña; Directores Titulares: Mario Víctor Barbero, Ronaldo Luis Depetris y Comodoro (R) Alfredo Abelardo Cano; Director Suplente: Comodoro (R) Jorge Horacio Bocca. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctores Rodolfo Teodoro Rastatter (Presidente), Silvia Leonor Bacman y Armando Antonio Irungaray; Síndicos Suplentes: Doctores Alberto Juan Marzorati, Mauricio Raúl Pinto y Laureano Alvarez Estrada.

El Presidente
e. 26/7 Nº 15.325 v. 26/7/90

"J"

JENJIS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 29/6/90 aceptó las renuncias de los Sres. Gerardo Raúl Heinz y Fernando Duncan a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular respectivamente, reorganizando el Directorio, el que quedó estructurado de la sig. forma: Presidente: Sr. Jorge Wainbuch; Vicepresidente: Sr. Francisco Gervasio Casares y Director Titular: Sr. Martin Wainbuch.

El Presidente
e. 26/7 Nº 15.365 v. 26/7/90

"L"

LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA
Sociedad Anónima

Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria del 29 de junio de 1990 y del Directorio de la misma fecha, el Directorio de LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA S.A., quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Antonio Avellino; Vicepresidente: Digna Emérita Armoa Lucena, Director Suplente: Carlos Lucas Noetinger.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.287 v. 26/7/90

"P"

PROMAHIS AGRICOLA
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad PROMAHIS AGRICOLA S.A. mediante Escritura Nº 235 otorgada el 6 de julio de 1990 al folio 0793 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal revocó los siguientes poderes: 1) Poder general a favor de Héctor José Caggiano otorgado por escritura Nº 1107 de fecha 15 de septiembre de 1966 al folio 2192 del Registro 164 de Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1966 bajo el Nº 485 al folio 451 del Libro 71 de Poderes. 2) Poder general a favor de Carlos Roberto Cevasco otorgado por escritura Nº 1577 de fecha 10 de septiembre de 1969 pasada al folio 2704 del Registro 164, inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1969 bajo el Nº 435 al folio 101 del Libro 74 de Poderes. 3) Poder general a favor de Rodolfo García otorgado por escritura de fecha 25 de octubre de 1971 pasada al folio 2762 del Registro 164 citado el que no fue inscripto en el Registro Público de Comercio.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.339 v. 26/7/90

"R"

RENDIMAX
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo requerido por el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 12/7/90 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Carlos Mariano Villares, y por reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Carlos María Ganduglia Trapanese; Vicepresidente: Juan Pablo López Zaffaroni; Director Titular: Mario Alvaro Chocho Capobianco.

El Presidente
e. 26/7 Nº 15.364 v. 26/7/90

"S"

SANTA OLGA
S. A. C. I. A. G.

Se informa a los señores accionistas que dando cumplimiento a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 30 de mayo de 1990 se ha elevado el capital social a la suma de ₳ 725.000.000 mediante escritura pública Nº 225 del 17 de julio de 1990 pasada ante el Escribano Dr. Alfredo Novaro Hueyo (h.) y por lo tanto se procederá al canje total de las acciones en circulación entregándose la cantidad de 58 acciones al portador por cada acción actualmente en circulación. El canje se efectuará a partir del 30 de julio de 1990 en la Sede social, Esmeralda 672, piso 9º en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 26/7 Nº 15.264 v. 30/7/90

SATZ Y ALVAREZ SAN LUIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

Escritura del 29/12/89; Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/7/89; "SATZ Y ALVAREZ SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL", aumenta el capital a la suma de ₳ 8.000.000; mediante la emisión de 8.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, v/n ₳ 1, cada una.

El Apoderado
e. 26/7 Nº 13.544 v. 26/7/90

"T"

TEXSUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura Nº 47 del 11/7/90, fº 121, Reg. 291 de Cap. Fed. los socios de "TEXSUR S.R.L." designaron gerentes a Avelino Angel González y/o Juan Carlos Fernández Méndez, quienes tendrán todas las facultades enunciadas en el art. 5º del contrato social.

La Escribana
e. 26/7 Nº 15.299 v. 26/7/90

TURISMO ESTRELLA CONDOR
Sociedad Anónima

Comunica a los Señores Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4/6/90 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 2.000.000,00 representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 100,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital que asciende a ₳ 1.999.980,00 se integrará afectando el saldo positivo de la cuenta "Ajuste de Capital" por ₳ 200.000,00 y con aportes dinerarios ya efectuados por los accionistas por ₳ 1.799.980,00.

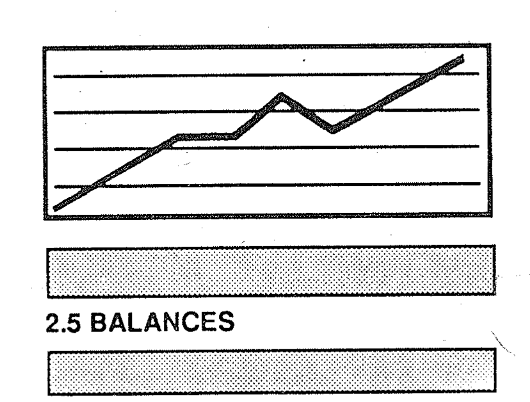
El Directorio
e. 26/7 Nº 15.320 v. 30/7/90

"V"

VIA CAVOUR
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días: a) la escisión de VIA CAVOUR SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Avda. Rivadavia 5030/40, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/8/79 con el Nº 2669 Libro 93, Tomo A, de Sociedades Anónimas. b) Valuación al 30/6/90; Activo: ₳ 2.533.751.917,08; Pasivo: no existe. c) Patrimonio destinado a las nuevas sociedades: Zar S.A.: Activo: ₳ 1.182.248.644,51; Pasivo: no existe; Hora S.A.: Activo: ₳ 1.182.248.644,51; Pasivo: no existe; Davizar S.A.: Activo: ₳ 169.254.628,06; Pasivo: no existe. d) Domicilio de las sociedades escisionarias: San Martín 683, Piso 4, Oficina 47, Capital Federal.

El Autorizado
e. 26/7 Nº 15.353 v. 1/8/90



2.5 BALANCES

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/5/90

(Cifras expresadas en miles de Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y Oro	53.195.689
– Bancos y Corresponsales	55.172.433
	108.368.122
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")	
– Sin cotización	65.601.900
– Con cotización	112.355.835
menos: Previsiones (Anexo "F")	31.250.428
	146.707.307
C. PRESTAMOS (Anexo "B")	
Capitales:	
– Adelantos	75.425.585
– Documentos a Sola Firma	2.809.010
– Documentos Descontados y Comprados	58.349
– Hipotecarios	14.945.212
– Prendarios	33.878
– Personales	21.258.188
– Documentarios	28.685
– Préstamos de Títulos Públicos	100.695.446
– Sector Financiero – Otros Préstamos	66.449.245
– Otros	27.089.622
Menos: Intereses Documentados	537
Más: Ajustes, Intereses y Dif. de Cotización Dev. a Cobrar	39.036.303
Menos: Previsiones (Anexo "F")	7.764.726
	340.064.260
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")	
Capitales:	
– Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	24.742.296
– Pagos por Cuenta de Terceros	10.615.554
– Diversos	7.448.367
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar:	686.693
Menos: Previsiones (Anexo "F")	360.702
	43.132.208
E. BIENES DE LOCACION FINANCIERA	137.699
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "C")	
– Otras	861
	861
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
– Préstamos al Personal	1.026.371
– Anticipos al Personal	28.254
– Pagos efectuados por Adelantado	3.459.786
– Depósitos en Garantía	3.198.366
– Deudores varios	2.479.792
– Otros	124.379
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	61.016
Menos: Previsiones (Anexo "F")	86.752
	10.291.212
H. BIENES DE USO (Anexo "D")	197.786.475
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	16.892.317
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "E")	897.780
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.598.352
TOTAL DEL ACTIVO	865.876.593

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Cuentas Corrientes	60.846.311
– Ahorro Común y Especial	90.623.232
– Otras Cuentas a la Vista	7.371.457
– Otras Cuentas Especiales	204.770
– Plazo Fijo	121.854.398
– Saldos inmovilizados	93.983.465
– Otros	6.135.520
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	1.117.541
	382.136.694
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Aceptaciones	22.860.844
– Banco Central de la República Argentina	13.322.105
– Otros Bancos y Organismos Internacionales	4.591.018
– Cobranzas y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros	10.041.413
– Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	8.628.140
– Diversas	5.355.269
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	10.254.293
	75.053.082
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	10.092.124
– Impuestos a Pagar	6.358.125
– Retenciones a Pagar sobre Remuneraciones	1.285.815
– Acreedores Varios	3.926.201
– Otras	99.601
Más: Ajustes e intereses Devengados a Pagar	58.184
	21.820.050
Ñ. PREVISIONES (Anexo "F")	22.461.271
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.673.818
TOTAL DEL PASIVO	503.144.915

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	244.046
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	–
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	288.240.510
SUB - TOTAL	288.484.556
S. RESERVAS DE UTILIDADES	71.224.765
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.022.357
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	362.731.678
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	865.876.593

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/5/90
(Cifras expresadas en miles de Australes)

	Por Operaciones en Australes	Por Operaciones en Moneda Extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Intereses por Disponibilidades	51.948.917	–	51.948.917
– Ajustes e Intereses por Préstamos y otros Créditos por intermediación financiera	1.036.396.395	21.960.751	1.058.357.146
– Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	563.909.228	29.264.411	593.173.639
– Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas por venta de Cambio a Término	–	670.274.913	670.274.913
– Resultado por Locación Financiera	319.689	–	319.689
	1.652.574.229	721.500.075	2.374.074.304
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e Intereses por Depósitos y Otras Operaciones por Intermediación Financiera	787.047.985	13.622.724	800.670.709
– Aporte al Fondo de Garantía	1.037.352	–	1.037.352
– Aporte e Impuesto sobre los Ingresos Financieros	42.084.796	3.746.165	45.830.961

	Por Operaciones en Australes	Por Operaciones en Moneda Extranjera	Total
– Diferencia de cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas por Compra de Cambio a Término	–	593.195.826	593.195.826
– Compensación por Op. Cambiarias	(10.192.258)	–	(10.192.258)
	819.977.875	610.564.715	1.430.542.590
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	42.064.568	–	42.064.568
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	81.600.334	9.609.366	91.209.700
– Otros	2.346.388	24.966	2.371.354
	83.946.722	9.634.332	93.581.054
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	3.981.567	980.551	4.962.118
– Aporte e Impuesto sobre los Ingresos por Servicios	5.545.673	626.219	6.171.892
	9.527.240	1.606.770	11.134.010
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (-)	586.235.623	304.263.176	890.498.799
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y Cargas Sociales	121.814.173	–	121.814.173
– Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	65.309.855	–	65.309.855
– Depreciación de Bienes de Uso	10.187.979	–	10.187.979
– Impuestos	28.630.168	–	28.630.168
– Otros	37.225.739	–	37.225.739
	263.167.914	–	263.167.914
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	+15.547.731	-185.300.254	-169.752.523
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Previsiones Desafectadas	4.782.406	–	4.782.406
– Intereses punitorios	2.115.648	–	2.115.648
– Ajustes e Intereses por Créditos Diversos	4.314.910	–	4.314.910
– Utilidad por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	44.327	–	44.327
– Otras	645.765	–	645.765
	11.903.056	–	11.903.056
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Pérdida por Operac. con Bienes de Uso y Diversos	85	–	85
– Depreciación de Bienes diversos	261.678	–	261.678
– Cargo por Incobrabilidad de Créditos Diversos y por Otras Previsiones	67.527.998	–	67.527.998
– Otras	1.484.564	–	1.484.564
	69.274.325	–	69.274.325
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (+)	230.146.149	–	230.146.149
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	+188.322.611	-185.300.254	+3.022.357

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos Acordados (Saldos no Utilizados)	284.830.571
– Créditos Obtenidos (Saldos no Utilizados)	8.311.466
– Depósitos Captados por Cuenta y Orden del Banco Central de la República Argentina y sus Intereses Devengados en Australes	28.979
– Garantías Recibidas	268.167.895
– Garantías Otorgadas por obligaciones directas	13.458.188
– Otras Garantías Otorgadas	114.075.572
– Valores en Custodia	13.734.299
– Valores al Cobro	191.004.838
– Valores Compensables a cargo de la Entidad Pendientes de Conformidad	25.691.971
– Valores Compensables a cargo de Otras Entidades Pendientes de Conformidad	20.936.693

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en Australes y en Moneda Extranjera de las casas radicadas en el país.
Los estados Anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/5/90
(Cifras Expresadas en miles de Australes)

RUBROS	FILIALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	48,223,130	–	48,223,130
Títulos Públicos	112,355,835	–	112,355,835
Préstamos	216,538,700	–	216,538,700
Otros Créditos por Intermediación Financiera	23,675,689	–	23,675,689
Bienes en Locación Financiera	–	–	–
Participación en Otras Sociedades	–	–	–
Créditos Diversos	–	–	–
Partidas Pendientes de Imputación	9,216	–	9,216
TOTAL	400,802,570	–	400,802,570
PASIVO			
Depósitos	204,254,215	–	204,254,215
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	34,524,935	–	34,524,935
Obligaciones Diversas	–	–	–
Partidas Pendientes de Imputación	305	–	305
TOTAL	238,779,455	–	238,779,455
CUENTAS DE ORDEN			
Créditos Acordados (Saldos no Utilizados)	22,460,593	–	22,460,593
Créditos Obtenidos (Saldos no Utilizados)	8,311,465	–	8,311,465
Depósitos Captados por Cuenta y Orden del Banco Central de la República Argentina y sus Intereses Dev.	–	–	–
Garantías Recibidas	127,195,062	–	127,195,062
Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	8,493,594	–	8,493,594
Otras Garantías Otorgadas	69,589,985	–	69,589,985
Documentos Redescontados	–	–	–
Valores en Custodia	11,952,338	–	11,952,338
Valores al Cobro	143,484,821	–	143,484,821
TOTAL	391,487,858	–	391,487,858

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. **Base de presentación de los Estados Contables.**

Los Estados Contables al 31 de Mayo de 1990 han sido preparados de conformidad con las normas y disposiciones vigentes dictadas por el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo con dichas normas e instrucciones, las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación, las que han sido reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio. Para ello se utilizaron los coeficientes de ajuste según la variación del indice de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el INDEC correspondiente al mes de cierre del ejercicio. A continuación se detallan los principales criterios de valuación seguidos para su preparación, según lo establecido por la Comunicación "A" 551 - CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

1. 1. **Valuación de los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Se han valuado al tipo de cambio vendedor del Mercado Libre de Cambios, correspondiente al último día hábil del ejercicio.

Las diferencias de cambio han sido imputadas a los resultados del ejercicio en consideración.

1. 2. **Valuación de las existencias en oro**

No poseemos existencias en oro.

1. 3. **Valuación de Títulos Públicos**

a) Bonos de Inversión y Crecimiento: se han valuado al costo más ajustes e intereses devengados de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina.

b) Bonos Externos 1980-1981-1982-1984 y 1987: se han valuado al costo más diferencia de cotización devengada.

c) Bonos Externos 1989: se han valuado a la par (Valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro). de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 1605 CONAU 1-88 del Banco Central de la República Argentina.

1.4 **Devengamiento de ajuste e intereses**

Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los indices pactados en las respectivas operaciones, habiendo sido aplicados de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.
Los intereses se devengan en forma exponencial de acuerdo con la Circular CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, con las excepciones previstas en el punto 2.3.2. a) de la misma Comunicación.

1.5 **Valuación de las participaciones en Otras Sociedades**

Las participaciones en Otras Sociedades se valúan a su valor de costo.

1.6 **Valuación de los Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes susceptibles de actualización según las normas del Banco Central de la República Argentina, figuran a valores reexpresados al 31 de Mayo de 1990 neto de amortizaciones, de acuerdo lo establecen dichas normas.
Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto no exceden los valores corrientes de plaza.
La depreciación del ejercicio se calculó proporcionalmente a los meses de vida útil estimada

1.7. **Valuación de Otros Bienes Diversos - Papelería y Utiles**

Los saldos de esta cuenta se han reexpresado a moneda de cierre del ejercicio. Las altas se han registrado a valor de costo y la valuación de los consumos se ha efectuado por el método de "primero entrado - primero salido" sobre los valores reexpresados de dichos bienes.

1.8. **Valuación de Bienes Intangibles**

Los saldos de esta cuenta se han reexpresado a monda de cierre del ejercicio. Las altas se efectuaron al costo histórico de incorporación. Este rubro está disminuido en el monto de las depreciaciones que corresponden, en función de la vida útil estimada en meses en un todo de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Circular CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

1.9. **Patrimonio Neto**

Las cuentas se encuentran reexpresadas a monda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su importe histórico. El ajuste derivado de la reexpresión a moneda de cierre de los saldos de la partida mencionada se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajustes de Capital".

1.10. **Cuentas del Estado de Resultados**

Las cuentas del Estado de Resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales, según libros.
El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha imputado en dos cuentas denominadas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

2. **Diferencias entre las Normas del Banco Central de la República Argentina y las Normas Contables Profesionales**

El Banco Central de la República Argentina mediante la comunicación "A" 1605 CONAU 1-88 del 4 de Enero de 1990 estableció que los Titulos Públicos Bonos Externos 1989 provenientes de las operaciones de canje dispuestos por el Decreto Nº 36/90 se valuarán por el lapso de dos años a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro).
De acuerdo con normas contables profesionales esos títulos públicos deberían haberse valuado por su valor de cotización, lo cual hubiera producido una disminución en el rubro Activo y un menor resultado positivo de A 74.609.560.-
Con referencia a las deudas de la entidad con los acreedores por el canje de las operaciones pasivas por Bonos Externos, los mismos se han valuado aplicando el mismo criterio expuesto para los Titulos Públicos. De haberse aplicado el valor de cotización se hubiera producido una disminución en el pasivo y un mayor resultado positivo de A 51.915.987.-
Al 31 de Mayo de 1990 la entidad constituyó una Previsión por riesgo de desvalorización de esos titulos por A 19.320.000.-

3. **Cambios de criterios de valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior**

En nota 2 se exponen los cambios en los criterios de valuación respecto a los aplicados en el ejercicio anterior y sus efectos en los Estados Contables.

4. **Corrección de errores de ejercicios anteriores**

Durante el ejercicio no se produjeron correcciones en el resultado del ejercicio anterior.

5. **Resultados extraordinarios**

No existen.

6. **Bienes de disponibilidad restringida**

6.1. Préstamos: Documentos de la cartera que garantizan los préstamos del Banco Central de la República Argentina:

Adelantos del B. C. R. A. OPRAC 1 Punto 2.1.: A 733.361.-

6.2. Préstamos: Documentos de la cartera que garantizan la compra de Bonos Externos Serie 1989 a la Subsecretaria de Hacienda de la Nación por A 8.493.594.-

6.3. De acuerdo a lo dispuesto por el Convenio de Complementación Financiera suscripto con el Banco Nacional de Desarrollo el día 27.05.86 y el 11.02.88, el Banco Credicoop Cooperativo Limitado manifiesta su disposición de endosar las prendas sobre las máquinas involucradas y fianza personal de los deudores a simple requerimiento de esa entidad financiera. El saldo de garantías otorgadas al 31.05.90 asciende a A 4.231.234.-

6.4. Otros Créditos por Intermediación Financiera: Este rubro incluye fondos depositados en el Banco Central de la República Argentina según el siguiente detalle, cuya disposición está sujeta a normas dictadas por dicho organismo:

Depósito Indisponible (Com. "A" 1184)	A	52.521.-
Activo Financiero Especial (Com. "A" 1200)	A	2.150.696.-

6.5. Inmueble de la Avenida Honorio Pueyrredón 1981, Capital Federal, gravado con una hipoteca en primer grado por A 58.215.-

7. **Contingencias**

a) Contingencias de pérdida: No se verificaron.
b) Activos Contingentes: No se verificaron.

8. **Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

No se tiene conocimiento de acontecimientos ni transacciones posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar significativamente el patrimonio de la entidad.

9. **Restricciones para la distribución de utilidades**

En razón que los ingresos por operaciones con no asociados superaron holgadamente el resultado final de ejercicio, éste será destinado por disposición de la ley que rige la actividad cooperativa a la integración de la reserva del Artículo 42 Ley 20.337 con excepción del 20 % que pasará a la Reserva legal.

10. **Otros**

10.1 Garantía de los depósitos: La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos dispuestos por la Ley 22.051, modificatoria de la Ley 21.526.

10.2 Con fecha 14 de junio de 1990 el Banco Central de la República Argentina por Resolución de Directorio Nº 193, resolvió autorizar la fusión por absorción entre el Banco Credicoop Cooperativo Limitado en carácter de entidad incorporante y el Banco Acción Cooperativo Limitado. A partir de la fecha en que se concrete la fusión, las casas de la absorbida pasarán a integrar la incorporante con carácter de filiales.

11. **Publicación de Estados Contables**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 del Banco Central de la República Argentina, la previa intervención de dicho organismo no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 6/07/90. Alfredo López, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C.F. Tº XCIX - Fº 19 Capital Federal; C. P. C. E. P. B. A. Tº XLVI - Fº 26; LEG. PERSONAL 11.620 -3. — C. P. N. Gerardo A. Galmes, Subgerente General Administrativo. — Carlos Heller, Gerente General. — Meyer Dubrovsky, Síndico Titular. — Raúl Guelman, Vice Presidente 1º A/C Presidencia.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Señores Miembros del
Consejo de Administración del
Banco Credicoop Cooperativo Limitado.
Reconquista 484 - Capital Federal.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estado Contables del Banco Credicoop Cooperativo Limitado detallados en el apartado siguiente:

I. ESTADOS AUDITADOS

- Balance General, Estado de Resultados, Cuentas de Orden y Notas a los Estados Contables, por el ejercicio cerrado el 31/05/90.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/05/90.
- Anexo "A": Detalle de Titulo Público.
- Anexo "B": Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera.
- Anexo "C": Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo "D": Movimientos de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo "E": Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo "F": Movimientos de Previsiones.
- Anexo "G": Composición del Capital Social.
- Anexo "H": Saldos en Moneda Extrajera.
- Anexo "K": Aportes al I. S. S. B. (Artículo 17 inciso F Ley Nº 19.322).

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados incluidos en I. de acuerdo con las Normas de Auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y por Resolución Nº 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, las que prescriben la revisión selectiva del dicha información y simultánea y complementariamente de acuerdo con las "Normas Minimas sobre Auditorias Externas" dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

III. DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Credicoop Cooperativo Limitado al 31 de Mayo de 1990 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables vigentes, aplicados uniformemente respecto al ejercicio anterior excepto por lo expresado en Nota 2. a los Estados Contables y de conformidad con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Contables adjuntos concuerdan con los Registros Contables de la Entidad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) En mi opinión y de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, se han devengado razonablemente los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

c) Al 31 de Mayo de 1990 la deuda a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los Registros Contables Asciende a A 1.775.358.941.-, la que no es exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de julio de 1990. Alfredo López, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C.I. MAT. Tº XCIX - Fº 19 -C. P. C. E. P. B. A. MAT. Tº XLVI - Fº 26; LEG. PERSONAL 11.620 -3.

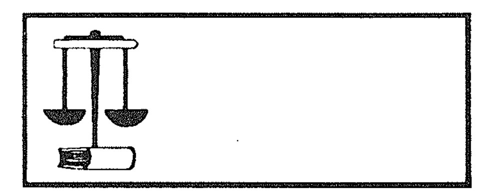
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10/07/90 Legalización Nº 38.7925 I T 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. López Alfredo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 99, Fº 19 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 15.323

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a JUAN VIRGILIO CARIM para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos "M.C.B.A. c/ COMISION LIQUIDADORA MERCADO DORREGO y otros s/ Rendición de cuentas", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario interino.
e. 26/7 Nº 13.557 v. 27/7/90

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita a ADOLFO ERNESTO CHORNI a comparecer y tomar intervención en autos "CHORNI / ADOLFO ERNESTO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 26/7 Nº 1163 v. 26/7/90

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, notifica al Sr. JORGE AGUSTIN BRITEZ MIÑARRO en autos "SPAGLIARDI, SILVIO c/ BRITEZ MIÑARRO, JORGE AGUSTIN s/ Sumario", la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 3 de 1989. Decrétase la rebeldía del codemandado JORGE AGUSTIN BRITEZ MIÑARRO en los términos del art. 59 del Código Procesal. Dra. Beatriz Arean, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 26/7 Nº 13.547 v. 27/7/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal 1211, 1º Piso, en autos "DEL PINO RICARDO c/ GOMEZ JUAN CARLOS s/ Ejecutivo", hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de julio de 1988 ... sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado JUAN CARLOS GOMEZ hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado ... Haciendo efectivo el apercibimiento del art. 542 del Código Procesal. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez". Publíquese por un día. (Expte. Nº 54.453).
Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/7 Nº 13.548 v. 26/7/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, en autos "DEL PINO RICARDO c/ PALAZETTI GILBERTO A. s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado GILBERTO ANIBAL PALAZETTI para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos y oponer excepciones en los términos del art. 542 del C. P. C. C., bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días (Expte. Nº 14.482).
Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/7 Nº 13.549 v. 27/7/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, situado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º Piso de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto fijar como nueva fecha de la celebración de la Junta de Acreedores el día 29 de agosto de 1990 a las 10 horas. La misma, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso de Capital Federal, discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 1990. Publíquese por cinco días.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 26/7 Nº 15.322 v. 1/8/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos caratulados E. T. E. S. A. s/ pedido de Quiebra por CEREBRO S. A. Expte. Nº 16.828, cita a la deudora E. T. E. S. A. para que comparezca dentro del quinto día a invocar a probar cuanto estime pertinente a su derecho, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 91 L. C. Asimismo se le hace saber que en caso de silencio se procederá a designar defensor oficial (arts. 145, 343 y C. C. Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/7 Nº 15.309 v. 27/7/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA MAYORISTA JOSE LEON SUAREZ S. R. L. s/ Quiebra", haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 14 de setiembre de 1990 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico Sr. Néstor Nereo Pietragalla con domicilio constituido en Oliden 580, y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sala de Audiencias del Juzgado situado en el Palacio de Justicia Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1990, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º 4º y 5º y en su caso los previstos en los incs. 1º y 7º del art. 11 de la ley 19.551, y para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio como así también sus administradores, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informar el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer el pago o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 8 de octubre de 1990 y 31 de octubre de 1990, respectivamente para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concurso.
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/7 Nº 1461 v. 1/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "RAFAEL JESUS DUCAY", haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 28 de setiembre de 1990 podrán presentar al síndico Dr. Carlos Alberto Garbesi, los títulos justificativos de sus títulos, en el domicilio constituido en Corrientes 1296, Piso 4º, "41". y Asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sala de Audiencia del Juzgado situado en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1990, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, los exigidos por los incs. 1º y 7º del art. 11, de la ley 19.551 y para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 19 de octubre de 1990 y 12 de noviembre de 1990, respectivamente, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/7 Nº 1462 v. 1/8/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

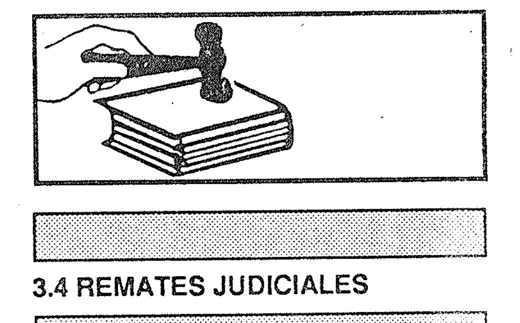
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/7/90 - Vence: 30/7/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	Pablo O. Lanne	10/7/90	LORETA ELENA PACCHIAROTTA DE PONTIN	15.212
27	54	Juan Manuel Converset	6/7/90	NELIDA CAIÑAS	13.533
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/7/90	DIAZ JESUS O DIAZ MOURIZ JESUS	13.541
28	56	Daniel Rubén Tachella	12/7/90	NELIDA CLOTILDE MENDEZ	15.113
33	63	Fabián Horacio Zampone	13/7/90	ROBERTO ALFREDO BASILICO	13.537
42	72	Patricio F. Perrén	19/6/90	DOMINGO EPAMINONDAS PEZZONI	15.173
48	78	Ana María Himschoot	22/6/90	CORDOVA MOYANO, DOLORES ISABEL MARIA ELISA	15.187
49	79	Virginia Simari de Landó	10/7/90	BONIFACIO CONCORDIA	15.211
50	80	Juan C. Insúa	12/7/90	ROBERTO SANTIN	13.534
52	82	Susana E. Lambois	13/7/90	ARON ROZENBLAT O ARON MEJER ROZENBLAT	13.540
64	94	Fernando L. Spano	11/7/90	JOSE JUDAS PARDO	15.130
66	96	Juan José Caprin	14/6/90	BRAVO ALEJANDRO	13.535
72	102	Daniel H. Russo	3/7/90	ANGEL ANTONIO ZAMPINI	15.136
72	102	Daniel H. Russo	11/6/90	GUILLERMINA LAFARGUE	15.221
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15/6/90	BERNARDO GLIMBERG	15.254
95	21	Julio Campos	10/7/90	ANTOLIANA ILDELFONSA ROJAS CORONEL	15.140

e. 26/7 Nº 131 v. 30/7/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 comunica por dos días en autos "QUINTIAN JOSE c/ SERRANO DE CADAHIA MARIA ELENA, s/ ejecutivo" (Exp. 19.884), que el día 7 de agosto de 1990 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el martillero Alberto Miguel Toschi, procederá a subastar el 50 % indiviso del inmueble sito en Florida, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. Aires, calle Hilarión de la Quintana 1886, dto. "A", entre Italia e H. Irigoyen. U.F. Nº 2 polígono 00-02 y polígono 01-02 con superficie de 58,97 mts. cdrs. s/ cubierta 3,64 mts. cdrs. descubierta 16,41 mts. cdrs. y total 79,02 mts. cdrs., y primer piso descubierto (01-02) de 56,89 mts. cdrs. porcentual 28,72 ocupado por demandada y familia, componiéndose de comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con gas natural. Base: ₳ 22.238,66. Seña: 20 %, comisión 4 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo del precio, sin necesidad de notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Se exhibe 4 y 5 de agosto de 1990, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 26/7 Nº 13.555 v. 27/7/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BERNARDO JUAN CARLOS c/ MARTINELLI LUIS EDUARDO s/ Ejecutivo", exp. 17.761, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 1º de agosto de 1990, a las 9,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042/46 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle 37 Nº 679, e/28 y 30 de la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circ. I, secc. B, manzana 147, parcela 8. Matrícula 591. Superficie del terreno 213,61 m². Está ocupado por el Sr. Francisco Andrés Truzzi y Juana Mercedes Leanes en calidad de copropietarios. Se compone de 4 ambientes, baño, cocina, hall y fondo libre. Adeuda por O.S.N. al 8/6/89 ₳ 2105, por inmobiliario al 28/4/89 ₳ 1423 y Municipal al 5/6/89 ₳ 1745. Base: ₳ 6257,33, seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se visita los días 30 y 31 de julio de 1990 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
María del Carmen de Cucco Alconada, secretaria interina.
e. 26/7 Nº 15.357 v. 27/7/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2 sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 760 piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CARDENAS, RAMON E. c/ TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO S.A. s/ Cobro de Australes" (Exp. Nº 34.591) que el Martillero José Cardone rematará en el local de la calle Boyacá 2247 de Capital Federal el día 9 de agosto de 1990, a las 14 horas, el inmueble ubicado en la calle San Pedro Nº 5007/13/25, entre las de Basualdo y Guardia Nacional de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 62, Manzana 116, Parcela 27 a, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 1-31989, ocupado por la demandada, en el estado que se encuentra, conforme al informe obrante en autos a fs. 172. Adeuda por impuestos municipales al 9/4/90 ₳ 358.261,72 (fs. 231); O.S.N. al 29/3/90 ₳ 296.007.202,97 (fs. 229), con más sus intereses y actualización. Al Contado y Al Mejor Postor. Base ₳ 569.538 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en Dinero en Efectivo en el Acto del Remate. El comprador deberá identificarse, constituir domicilio en Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.) y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). El inmueble a subastar se podrá visitar los días 6 y 7 de agosto en el horario de 15 a 17 horas. Para más informes ver el expediente o consultar al Martillero (Tel. 582-7974).
Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Marta S. Cousillas, secretaria.
e. 26/7 Nº 15.312 v. 26/7/90

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36 Pte. Roque Sáenz Peña 760 piso 5º, Capital Federal, comunica por un día en autos "ALBORNOZ, SARA ANTONIA c/ FERNANDEZ, CARMELO ALBERTO s/Despido" (Exp. Nº 13.017) que el Martillero José Cardone rematará el día 9 de agosto de 1990 a las 13,30 horas en el local de la calle Boyacá 2247 de Capital Federal lo siguiente: un equipo de computación marca Hewlett Packard modelo 9122, serie 100/150 compuesto de una pantalla Nº 2532 modelo 01040, un teclado Nº 2447510231, una disquetera Nº 2339A10553, una impresora marca Fimpar, modelo Gemini Nº A 850457. Todo en el estado que se encuentra. Sin Base. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero Efectivo en el Acto del Remate. Los bienes se exhiben en Boyacá 2247, Capital los días 6 y 7 de agosto de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.
Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
Celestino L. F. Criscuolo, juez nacional.
e. 26/7 Nº 15.313 v. 26/7/90

Nº 39

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 39, comunica por un día en autos: "C.A.S.F.P.I. c/ MONETTI ALBERTO D. O. y Otro s/ Expte. Nº 17270/00" que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 31 de Julio 1990, a las 14 hs., en Talcahuano 479 Capital, Una Máquina de calcular elec. Dilox Nº 2922012, Una Máquina Pulidora "Weka" Nº 137, Una Máquina Moledora "Morcan" Nº 869373 y Dos Agujereadoras de banco sin marca ni nº visibles; en el estado en que se encuentra y que se exhibirán Lunes a Viernes 10 a 12 hs., en Gurruchaga 328 Capital, constituido por su depositario judicial. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión 10 % en efectivo (Iva incluido precio final de venta). El comprador debe fijar domicilio en esta Capital y aprobada la subasta gestionar en autos la toma de posesión.
Buenos Aires, julio 13 de 1990.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 26/7 Nº 15.336 v. 26/7/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.). El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.

373.045 Libros de texto para educación media.

Computación en la escuela secundaria / Chelquer, José y Vidal de Espósito, Graciela.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1990.- 171 p.; 28x20 cm. (R)
950-701-021-1

Desafío de la ortografía, 6, El / Salgado, Hugo.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1989.- 176 p.; 23x19 cm. (R)
950-9003-42-5

Didáctica de la matemática, 1 / Rey, María Esther.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Estrada Angel y Cía S.A., 1989.- 96 p.; 23x17 cm. (R)
950-01-0178-5

Educación cívica, 1 / Pasel, Susana y Asborno, Susana.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1990.- 240 p.; 22x29 cm. (R)
950-9003-44-1

Educación cívica, 3 / Pasel, Susana y Asborno, Susana.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1990.- 352 p.; 23x19 cm. (R)
950-9003-73-5

Guía de computación en la escuela secundaria / Chelquer, José.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1990.- 40 p.; 22x15 cm. (R)
950-701-033-5

Historia, 1: Antigüedad y tiempos medievales / Etchart, Martha, Douzón, Martha y Rabini, María.- 9ª reimp.- Buenos Aires: Cesarini Hnos., 1989.- 387 p.; 23x15 cm. (R)
950-526-012-1

Historia, 2: Tiempos modernos y Argentina hasta 1832 / Etchart, Martha, Douzón, Martha y Rabini, María.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Cesarini Hnos., 1990.- 448 p.; 23x15 cm. (R)
950-526-013-X
Historia, 3: Argentina desde 1832 y el mundo contemporáneo / Etchart, Martha, Douzón, Martha y Rabini, María.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Cesarini Hnos., 1990.- 468 p.; 23x15 cm. (R)
950-526-011-3
Lengua y literatura, 1: trabajos de integración de gramática y discurso / Marin, Martha.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1989.- 248 p.; 24x19 cm. (R)
950-9003-86-7
Lengua y literatura, 2: trabajos de integración de gramática y discurso / Marín, Marta.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1989.- 232 p.; 24x19 cm. (R)
950-9003-96-4
Lengua y literatura, 3: trabajos de integración de gramática y discurso / Marín, Marta.- Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.R.L., 1989.- 248 p.; 24x19 cm. (R)
950-9003-97-2
Literatura, 4: España en sus letras / Olsen de Serrano Redonnet, María L. y otras.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Estrada Angel y Cia. S.A., 1989.- 512 p.; 24x21 cm. (R) u$s 3,19
950-01-0017-7
Literatura, 5: las letras en la América hispana / Olsen de Serrano Redonnet, María Lº.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Estrada Angel y Cía. S.A., 1989.- 584 p.; 24x21 cm. (R) u$s 3,66
950-01-0362-1
Matemática: 2º año industrial / Tajani, Miguel y Vallejo, Manuel.- Buenos Aires: Casarini Hnos., 1990.- 400 p.; 21x14 cm. (R)
950-526-042-3
Matemática, 1: ejercicios resueltos / Makse, Hernán Alejandro.-: el autor, 1990.- 150 p.; 23x17 cm.- (Godel) (R)
950-43-3007-X
Merceología, 5 / Milone, Jorge Osvaldo.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Estrada Angel y Cia. S.A., 1989.- 336 p.; 24x19 cm. (R) u$s 2,77
950-01-0020-7
Trigonometría, 5to. curso / Alcántara, Lidia, Lomazzi, Raquel y Mina, Félix.- 13ª reimp.- Buenos Aires: Estrada Angel y Cia. S.A., 1990.- 352 p.; 22x15 cm. (R) u$s 1,50
950-01-0104-1

377.045. Libros para educación moral y religiosa.

Justificación y sus frutos: edición alumnos, La / Iglesia Adventista del Séptimo Día. Dto. Ministerio; trad. Daniel Scarone.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- 96 p.; 20x14 cm. (R)
950-573-231-7
Justificación y sus frutos: edición maestro, La / Iglesia Adventista del Séptimo Día. Dto. Ministerio; trad. Hugo Cotro.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- 160 p.; ²0x14 cm. (R)
950-573-232-5

379. Educación y Estado.

Memorias de una siembra / Aguinis, Marcos y otros.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 288 p.; 21x13 cm. (R)
950-9216-58-5

381. Comercio interior.

Impuestos patrimoniales.- Buenos Aires: Errepar Sociedad Anónima, 1990.- 400 p.; 25x20 cm.- (Impuestos) (R)
950-9524-90-5

384. Telecomunicaciones. Telegrafía. Telefonía.

Reglamento general: especificaciones técnicas y normas generales para homologación e instalaciones / Entel.- Buenos Aires: El Tacurú de Corrientes, 1990.- 35 p.; 29x21 cm. (C)
950-99584-0-9

385. Transporte ferroviario.

Corredor interoceánico de los libertadores / Instituto para la Integración de América Latina y Banco Interamericano de Desarrollo.- Buenos Aires: BID - INTAL, 1990.- 94 p.; 28x22 cm. (R) u$s 2,50
950-99445-9-9

398.9. Refranes. Proverbios.

Aforismos / Sayavedra, Indabor del Valle.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 40 p.; 16x12 cm. (R)
950-43-3024-X

410. Lingüística. Lenguas.

Curso de lingüística general / Saussure, Ferdinand de; trad. Amado Alonso.- 25ª reimp.- Buenos Aires: Losada S.A., 1988.- 289 p.; 24x14 cm.- (Filosofía y teoría del lenguaje) (R) u$s 15,00
950-03-6108-6

460. Castellano. Enseñanza del castellano. Diccionario de castellano.

Gran diccionario castellano - guaraní / Ortiz Mayans, Antonio.- Buenos Aires: Oriente S.A., 1990.- 616 p.; 25x17 cm. (P)
950-9048-73-9
Nuevo diccionario lunfardo / Gobello, José.- Buenos Aires: Corregidor, 1990.- 0 p.; 20x14 cm. (R)
950-05-056507

501. Filosofía de la ciencia. Teoría de las ciencias.

Cien preguntas básicas sobre la ciencia / Asimov, Isaac; trad. Miguel Paredes Larrucea.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 208 p.; 18x11 cm.- (Alianza bolsillo) (R) u$s 7,00
950-40-0043-6

510. Matemáticas.

Algebra y cálculo numérico / Siniuk, Luis.- Buenos Aires: Norte, 1990.- 267 p.; 24x17 cm. (R)
950-598-111-2

531. Mecánica.

¿Cómo conservar y reparar un coche? - Buenos Aires: ADELCO - Acción del Consumidor, 1990.- 100 p.; 23x16 cm. (C)
950-99591-0-3

537. Electricidad. Electrónica.

Elementos de porteros eléctricos / Calloni, Juan Carlos.- Buenos Aires: Alsina, Librería y editorial, 1990.- 76 p.; 23x15 cm. (R)
950-553-035-8
Manual de circuitos de TV color / Algarra, Héctor Oscar y Algarra, Jorge Carlos.- Buenos Aires: Hispano Americana S.A.- H.A.S.A, 1990.- v. 10, 176 p.; 36x27 cm. (R)
950-528-056-4

550. Geología. Oceanografía. Metereología.

Estudio para la evaluación de la contaminación en el Río de La Plata: informe de avance 1989 / Astiz, Osvaldo Pedro y Gericke Dibella, Alfredo Gustavo.- Buenos Aires: Comisión Administradora del Río de la Plata, 1990.- 422 p.; 28x21 cm. (R) u$s 30,00
950-99583-0-1

574. Biología.

Seminarios de biología del desarrollo: período presomítico / Flores, Domingo Vladimir.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 55 p.; 30x21 cm. (R) u$s 2,00
950-43-3023-1

580. Botánica.

Botánica: morfología de las plantas superiores / Valla, Juan J.- 6ª reimp. - Buenos Aires: Hemisferio Sur S.A., 1990.- 352 p.; 23x15 cm. (R) u$s 8,00
950-504-378-3

610. Medicina.

Consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas.- Buenos Aires: Ayui S.A., 1990.- v.4, 416 p.; 18x14 cm. (R) u$s 2,80
950-99557-7-9
Consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas, El.- Buenos Aires: Ayuí S.A., 1990.- OC.5v, 2080 p.; 18x13 cm. (R) u$s 56,00
950-99557-3-6
consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas, El.- Buenos Aires: Ayuí S.A., 1990.- v.1, 416 p.; 18x13 cm. (R) u$s 2,80
950-99557-4-4
Consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas, El.- Buenos Aires: Ayuí S.A., 1990.- v.2, 416 p.; 18x13 cm. (R) u$s 2,80
950-99557-5-2
Consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas, El.- Buenos Aires: Ayuí S.A., 1990.- v.3, 416 p.; 18x13 cm. (R) u$s 2,80
950-99557-6-0
Consultorio en casa: todo sobre las enfermedades y sus síntomas, El.- Buenos Aires: Ayuí S.A., 1990.- v.5, 416 p.; 18x13 cm. (R) u$s 2,80
950-9955708-7
Naturama / Schneider, Ernst; trad. Andrés Tejel y otros.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- OC. 2v, 892 p.; 26x18 cm. (C)
950-573-225-2
Naturama / Schneider, Ernst; trad. Andrés Tejel y otros.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- v.1, 446 p.; 26x18 cm. (C)
950-573-226-0
Naturama / Schneider, Ernst; trad. Andrés Tejel y otros.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- v.2, 446 p.; 26x18 cm. (C)
950-573-227-9
Vademecum de bolsillo / Vallory, César Francisco.- 24ª reimp.- Buenos Aires: V.D.B. S.R.L., 1990.- 1400 p.; 17x12 cm. (R)
950-9885-05-3

611. Anatomía humana. Citología. Histología. Embriología.

Biología: introducción del estudio de la anatomía macroscópica / Niveiro, Mario Humberto.- La Plata, Buenos Aires: Sur, 1990.- 100 p.; 29x20 cm. (R) u$s 6,00
950-9715-10-7
Histología médica / Pecci Saavedra, Jorge Pellegrino de Iraldi, Amanda y Vilar, Oscar.- 3ª ed.- Buenos Aires: López Libreros Editores S.R.L., 1990.- 484 p.; 26x18 cm. (R) u$s 60,00
950-505-182-4
Pares craneales / Viñas, Federico.- Córdoba: L.M. Editores, 1990.- 120 p.; 18x14 cm. (R) u$s 3,00
950-99582-1-2
Vías de conducción de la energía nerviosa / Moncho, Rafael.- Córdoba: L.M. Editores, 1990.- 110 p.; 18x14 cm. (R) u$s 6,00
950-99582-2-0

612.6. Reproducción. Sexología. Educación Sexual.

Adolescencia y sexualidad / Charbonneau, Paul-Eugène; trad. César Castelli.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 96 p.; 19x12 cm. (Desafíos; nº 2) (R)
950-09-0818-2
Bases biológicas y moleculares de la fecundación / Flores, Vladimir.- Buenos Aires: López Libreros Editores S.R.L., 1990.- 152 p.; 26x18 cm. (R) u$s 20,00
950-505-183-2
Cómo gestar un bebé sano / Milunsky, Aubrey; trad. Maricel Ford.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 312 p.; 23x15 cm. (Respuestas) (R)
950-9216-45-3
Disfunciones sexuales / Kaplan, Helen S; trad. Rafael Andreu.- Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1989.- 299 p.; 19x12 cm. - (Relaciones humanas y sexología) (R)
950-28-0139-3
Historia ilustrada de la sexualidad femenina / Gilbert, Harriett y Roche, Christine; trad. Angela Pérez.- Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1989.- 246 p.; 19x12 cm.- (Relaciones humanas y sexología) (R)
950-28-0145-8
Manual de inseminación artificial / Coop. Ltda. Inseminación Artificial, V. Tuerto.- 3ª. ed. 2ª reimp.- Buenos Aires: Hemisferio Sur S.A., 1990.- 192 p.; 23x16 cm. (R) u$s 6,00
950-504-366-X
Manual ilustrado de terapia sexual / Kaplan, Helen Singer; trad. Carlos Peralta.- 6ª reimp.- Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1989.- 218 p.; 19x12 cm.- (Relaciones humanas y sexología) (R)
950-28-0021-4

613. Higiene general y personal.

Fatiga, La / Rouet, Marcel; trad. José F. Delos.- Buenos Aires: Atlántida S.A., 1990.- 284 p.; 20x13 cm.- (Guía salud Atlántida) (R) u$s 3,86
950-08-0853-6

613.2. Higiene dietética. Higiene de la alimentación.

Como vivir más y sentirse mejor / Pauling, Linus; trad. Cristina Pagés.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana-Planeta S.A., 1990.- 304 p.; 21x13 cm. (R)
950-37-0279-8

Entrenamiento para la vida / Rey, Juan M.- Buenos Aires: Kier, 1990.- 144 p.; 23x16 cm.- (Medicina) (R)
950-17-1228-1

614. Salud pública.

Vivamos más y mejor / Cormillot, Alberto.- Buenos Aires: Vergara, 1989.- 416 p.; 23x16 cm.- (Para vivir mejor) (R) u$s 7,60
950-15-0961-3

614.7 Saneamiento ambiental. Contaminación ambiental.

Evaluación ecotoxicológico durante las operaciones normales de uso, almacenaje y limpieza en el. / Motta, Alberto y Eguiazu, Guillermo.- Rosario, Santa FE: Universidad Nac. de Rosario, 1990.- 16 p.; 22x16 cm. (R) u$s 1,30
950-673-018-0

614.8. Seguridad. Accidentes. Primeros Auxilios.

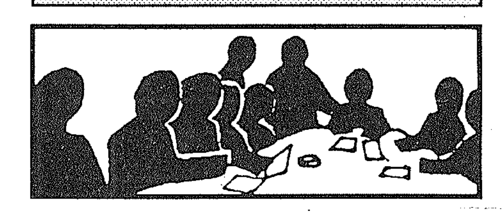
Reseñas bibliográficas II: suicidio en América Latina y paises del Caribe (1950-1989) / Fundación Acta. OPS. Buenos Aires: Organización Mundial de la Salud, 1990.- 90 p.; 23x16 cm. (R) u$s 3,00
950-710-005-9

615. Farmacología. Terapéutica.

Polaridades bioeléctricas de los alimentos / Soriani, Eugenio.- 2ª ed.- Buenos Aires: Kier, 1990.- 192 p.; 20x14 cm.- (Medicina) (R)
950-17-1224-9

Prepulsid: cisapride / Janssen Farmacéutica.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 16 p.; 25x15 cm. (R)
950-43-2993-4

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABELLO ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en el local de la calle Tucumán nº 716 Piso 3º, Capital, para el día 7 de Agosto de 1990 a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en convocar a Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, sus notas y anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Su integración en dinero efectivo y/o capitalización de deudas de los accionistas.
5º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.717 v. 26/7/90

ANICOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1990 a las 10 horas, en Mariano Acosta Nº 3105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe del Síndico y su remuneración, Ejercicio 31/3/90.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 7/8/90, inclusive.
e. 23/7 Nº 14.890 v. 27/7/90

ARFLOW Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1990 a las 16.00 hs. en Esmeralda 155, 4º/19, de Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social hasta la suma de ₳ 242.000.000 con reforma art. 4º del estatuto.

El Vice-Presidente
e. 24/7 Nº 15.108 v. 30/7/90

ARENERA FENIX S.A.C.I.F.I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1990, a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 25/7 Nº 15.135 v. 31/7/90

"C"

CEMENTERIO JARDIN PRIVADO Soc. Anón.
Inscripta en el R.P. de Com. con el nº 5824. L. 92 Tomo A (15-12-80)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria del día 10 de Agosto de 1990, a las 10 horas en el domicilio de la Sociedad calle Uruguay 1330, piso 12 A, Cap. F. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
Tercero: Conversión de la totalidad de las acciones Nominativas Ordinarias de la Sociedad que representan el 100 % de las mismas en "Acciones Ordinarias al Portador".
Cuarto: Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso I de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 1987 (nº 7); el 31 de Marzo de 1988 (nº 8) y el 31 de Marzo de 1989 (nº 9), y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
Quinto: Remuneraciones del Directorio y Síndico.
Sexto: Elección de Directores de acuerdo con lo establecido en el art. 8º del Estatuto Social y de Síndicos de acuerdo con lo establecido en el art. 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 16 de julio de 1990.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.746 v. 26/7/90

COMPAÑIA MINERA LIXIVIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 1a. convocatoria día 8 de agosto de 1990; 10 horas, Libertad 353 2º "D" Capital Federal, y 2a. convocatoria, 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta;
2º) Aumento Capital Social;
3º) Reforma Artículo 5º del Estatuto;
4º) Facultad para proponer y/o aceptar modificaciones.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.805 v. 26/7/90

CANABAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 23/7 Nº 14.918 v. 27/7/90

CIGOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 1990 a las 15 horas, en Avda. Córdoba 1890, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 5.000.000.- (Cinco millones de australes) mediante integración en efectivo, plazo y condiciones de emisión e integración de las acciones.
2º) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades.
e. 23/7 Nº 14.944 v. 27/7/90

CINE-LUX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990 y la gestión del directorio;
2º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio;
3º) Fijar número de miembros del directorio y su elección;
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 23/7 Nº 14.833 v. 27/7/90

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 31 DE JULIO DE 1990

En las ediciones del 16/7/90 al 20/7/90 convocando a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1990, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, oficina 206, Capital Federal (recibo del Boletín Oficial Nº 14.036 del 6/7/90) se deslizó un error en el punto 3º del Orden del Día, el cual queda redactado de la siguiente forma:
3º) Destino de los resultados no asignados. Absorción de la pérdida que acusa el balance contra la Reserva por Revalúo Técnico de Bienes de Uso.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.955 v. 27/7/90

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la Sede Social sita en Reconquista 672, 1º piso, Capital Federal, el día Jueves 31 de Julio de 1990 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios presentes para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1989/1990 y el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos referentes a Abril'89/Marzo'90 y el Revalúo Contable.
3º) Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; ocho miembros suplentes por un año y quince miembros del Consejo Consultivo por un año y
4º) Designación de dos Socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Buenos Aires, julio de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 24/7 Nº 15.096 v. 30/7/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Agosto de 1990 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en México 628, 5º Piso Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas;
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990, destino de las utilidades y fijación de la retribución al directorio y síndico en exceso tope del Art. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico;
5º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 24/7 Nº 15.081 v. 30/7/90

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de agosto de 1990, 18,30 horas, San Martín 483, 10º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, ejercicio 31/3/90;
2º) Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.

El Secretario

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19,30 horas, el mismo día y en el mismo domicilio arriba indicados.
e. 25/7 Nº 15.246 v. 31/7/90

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 15 de agosto de 1990, a las 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 2983, Plataforma Nº 8, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la oportunidad de la Convocatoria;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones Técnico-Administrativas (Art. 261, Ley 19.550).

El Gerente
e. 25/7 Nº 15.222 v. 31/7/90

COMPAÑIA MINERA LIXIVIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 1ª convocatoria día 13 agosto 1990; 10 horas Libertad 353, 2º "D", Capital Federal y 2ª convocatoria, 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta;
2º) Aumento capital social.
3º) Reforma Art. 5º Estatuto;
4º) Cambio Sede Social;
5º) Facultad proponer y/o aceptar modificar.

El Directorio
e. 25/7 Nº 15.252 v. 31/7/90

"D"

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 10 de agosto de 1990 en primera convocatoria a las 16 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs., en Moreno 2053, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe del síndico correspondientes al 82 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al mismo período.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio. Fijación de la remuneración al directorio en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, cuarto párrafo.
4º) Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes e integración del mismo. Designación de los síndicos titular y suplentes.

El Directorio
e. 24/7 Nº 14.819 v. 30/7/90

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S. A. C. I.
(I.G.J. Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 13 de agosto de 1990, a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1145, Piso 11º, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, según lo dispone el art. 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 7 de agosto de 1990 a las 17 horas.

e. 25/7 Nº 15.123 v. 31/7/90

"E"

ESTANCIA LA CORZUELA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 1990 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299, 6º Piso of. 655-1353 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 1990.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 1990.
3º) Conversión de las acciones emitidas y a emitir en el futuro.
4º) Cambio de sede social.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea su solicitud de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Buenos Aires, 16 de julio de 1990.
e. 20/7 Nº 14.722 v. 26/7/90

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Electroclor SAIC., para el día 16 de agosto de 1990, a las 9,00 horas, en la sede social de Paseo Colón 285, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables, no convertibles en acciones por un monto de uSs 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones), o su equivalente en la moneda de curso legal en la República Argentina, según clases, series, criterios de actualización y demás condiciones de emisión que oportunamente fijará el Directorio.
2º) Autorizar al Directorio para que oportunamente se solicite la autorización de emisión y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 10 de agosto de 1990, a las 16 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Paseo Colón 285, 5º Piso, Oficina 501, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de junio de 1990.
e. 23/7 Nº 14.843 v. 27/7/90

EL GAMEZNO
S. A. A. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8/8 de 1990, a las 17 horas, en Beruti 3000, 8º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 17º Ejercicio cerrado el 31/3/1990.
2º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.580 v. 27/7/90

ELIMAR
S.A.A.G.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 19.866

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1990, a la hora 11,30, en Sarmiento 459 Piso 8º de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/90. Retribuciones a la Sindicatura;
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura;
3º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/7 Nº 14.873 v. 30/7/90

EL CALOYO
S. A. A. C. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10/8 de 1990, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 17º Ejercicio cerrado el 31/3/1990.
2º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 25/7 Nº 14.582 v. 31/7/90

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de agosto de 1990 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por Ejercicio cerrado el 31 de marzo 1990.

El Socio Solidario

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 238, Ley 19.550, referente al depósito previo de las acciones.
e. 25/7 Nº 15.206 v. 31/7/90

"F"

FIMBRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1990 a las 10 Hs. en Av. Gaona 1809, piso 2º, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.762 v. 26/7/90

FRENITHE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de agosto de 1990 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Zuviría 5626, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 (Art. 234 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Reforma de Estatuto; supresión de la Sindicatura; capitalización del Ajuste de Capital y absorción de pérdidas; canje de las acciones por títulos al portador.

El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del Art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Buenos Aires, abril de 1990.
e. 23/7 Nº 14.943 v. 27/7/90

FERNANDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FERNANDO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 13/8/1990 a las 20 horas en Primera Convocatoria y a las 20 y 30 horas en Segunda Convocatoria en Avda. Juan B. Justo 3051, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal.
3º) Prescindencia del Síndico Titular y Síndico Suplente de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades.
4º) Disminución del número de Directores con un mínimo de uno y un máximo de tres.

El Autorizado
e. 25/7 Nº 15.242 v. 31/7/90

"G"

GAMAGRO
S.A.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 7-8 de 1990, a las 17 horas, en Laprida 1408 7º A, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 17º Ejercicio cerrado el 31.3.1990.
2º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.579 v. 26/7/90

GAL MOBILIARIA
Sociedad Anónima de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GAL MOBILIARIA S.A. DE AHORRO PREVIO PARA

FINES DETERMINADOS, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 1990, a las 12 horas en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 518, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes;
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones;
7º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 23/7 Nº 14.946 v. 27/7/90

"H"

HILANDERIA BORGOSESIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HILANDERIA BORGOSESIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1990 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.

El Administrador Judicial
e. 20/7 Nº 14.790 v. 26/7/90

HORIZON COTTAGE
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º Piso, Oficina 82, Buenos Aires, para el día 14 de agosto de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Adquisición de acciones emitidas por la Sociedad, Reducción del Capital Social. Cancelación de las acciones compradas;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 28 de febrero de 1990;
4º) Consideración del Informe del Síndico sobre la reducción del Capital Social;
5º) Modificación del artículo 4º) de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 24/7 Nº 15.029 v. 30/7/90

"I"

IGGAM
S.A.I.

CONVOCATORIA

RECTIFICATORIA

Rectifícase publicación del 16-7-90 al 20-7-90 Recibo Nº 14.197 la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, la que, para el tratamiento del punto tercero del:

ORDEN DEL DIA:

"... 3º) consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio contra el saldo de la cuenta 'Ajuste Integral del Capital' (Art. 64, C.N.V.) ...", se convoca como Extraordinaria.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.858 v. 26/7/90

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de agosto de 1990, a las 10 horas, en el local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones que llevaron a la realización fuera de los términos de esta Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 52, cerrado el 31/12/89. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora durante el ejercicio que se considera;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio, que arroja quebranto;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; designación de Directores titulares por dos años y suplentes por un año;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.900 v. 27/7/90

"L"

LA ASTURIANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1990 a las 11 horas, en San Martín 232, 4º Piso, Of. 408, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la ley de Sociedades comerciales para el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1990.
2º) Tratamiento de las causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Apropiación de los resultados, según disposición de la ley de Sociedades comerciales (Art. 261).
5º) Determinación del número y nombre de los Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente.
7º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de julio de 1990.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.956 v. 27/7/90

LAGARCUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LAGARCUE SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 1990 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 23/7 Nº 14.919 v. 27/7/90

LAS MERCEDES
S. C. A.
Registro Nº 10.756

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1990, en la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60", Capital Federal, a las 11,00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de marzo de 1990, aprobación de la gestión de los socios comanditados y del síndico.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección del síndico titular y suplente.

El Socio Comanditado

NOTA: Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea.
e. 23/7 Nº 14.924 v. 27/7/90

LS4 RADIO CONTINENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1990 a las 16 horas, a realizarse en la sede legal de LS4 RADIO CONTINENTAL S.A., Rivadavia 827, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración gestión del Directorio ante el presente ejercicio.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/3/90.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/3/90.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de julio de 1990.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.925 v. 27/7/90

LUBRICOM
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1990, a las 18 horas en el local de Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos. Aumento de Capital.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.899 v. 27/7/90

"M"

MAHUIDA CO.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de agosto de 1990 a las 17 hs. en Corrientes 1145, p. 11, of. 100, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 28/2/90. Motivos de su consideración fuera de término.
2º) Consideración retribución socia administradora, apoderado y síndico titular aun en el caso de que exceda porcentaje art. 261 Ley sociedades. Distribución utilidades.
3º) Designar síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 23/7 Nº 14.808 v. 27/7/90

"Ñ"

ÑEQUE
S.A.A.F.I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9/8 de 1990, a las 17 horas, en Beruti 3011 3º A, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 17º Ejercicio cerrado el 31/3/1990.
2º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 24/7 Nº 14.581 v. 30/7/90

"P"

PANIFICACION ESMERALDA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1990 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.3.89.
3º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
4º) Elección de síndico, titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.815 v. 26/7/90

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 10 de agosto de 1990, a las 15 horas, en Sarmiento 663, 4º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1990";
3º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y la Sindicatura";
4º) "Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora";
5º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación"; y
6º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".

El Director
e. 20/7 Nº 14.822 v. 26/7/90

PAMACO COSTURA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1990 a las 10 hs. en su sede social de la Avda. Corrientes 4430 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al XXXII ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Elección de Directores por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 24/7 Nº 15.047 v. 30/7/90

"R"

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de agosto de 1990 a las 10 hs. en Maipú 42, 2º piso, Of. 225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de los Títulos Nominativos no Endosables, representativos de acciones ordinarias en Títulos al Portador y transformación del valor nominal de las acciones emitidas a A 1.000.- c/u.
3º) Aumento del Capital Social a A 90.000.000.- compuesto por acciones ordinarias al portador de 1 voto de A 1.000.- c/u y posterior emisión de las mismas.
4º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º.

El Directorio
e. 23/7 Nº 14.935 v. 27/7/90

RACUZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 22 de agosto de 1990, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo, Notas Pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del destino del saldo al 31/3/90 de los Resultados no Asignados.
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
Buenos Aires, 24 de julio de 1990.

El Directorio
e. 25/7 Nº 15.077 v. 31/7/90

RESTAURANT EL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1990, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Rodríguez Peña 1057, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 16 cerrado al 31/3/90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 25/7 Nº 15.157 v. 31/7/90

"S"

SHULMAN HNOS
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 6 de agosto de 1990 a las 12,30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19.550 inc. 1 en relación al Ejercicio Cerrado al 31-3-1990 y tratamiento del resultado.
3º) Remuneraciones Directores en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550 y fijación de honorarios especiales por funciones especiales y remuneración al Síndico.
4º) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 16 de julio de 1990.

El Directorio
e. 20/7 Nº 14.731 v. 26/7/90

"T"

TEMPONE'S
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TEMPONE'S S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Agosto de 1990 a las 18 horas, en la calle Viamonte 2660 piso 1º de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Distribución de Utilidades y consideración de honorarios del directorio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio, art. 234 inciso cuarto de la ley 19.550.
5º) Designación de directores de la sociedad.
6º) Cambio del domicilio legal de la sociedad.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 239 ley 19.550).

e. 20/7 Nº 14.756 v. 26/7/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de agosto de 1990, a las 10 hs. en primera y segunda convocatoria, en Avda. Roque Sáenz Peña 1110, 6º, Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234, inc. 1º ley 19.550, al 31 de marzo/90;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Considerar Revalúo Técnico.
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico y aprobación de lo actuado hasta el presente;
5º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes;
6º) Designación de Presidentes Fundadores y determinación de su remuneración, conforme al art. 10º del Estatuto Social.
7º) Consideración de planes de estudio y desarrollo presentado por el Directorio;
8º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 23/7 Nº 14.931 v. 27/7/90

TIMON CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 9 de agosto de 1990, a las 18 horas en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo ley 19.742, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio social por el período 1º/7/89 - 30/6/90.
2º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.
3º) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
4º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, julio 4 de 1990.
El Secretario General Ejecutivo - El Presidente

e. 25/7 Nº 15.203 v. 27/7/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que el Señor Gustavo César Carrega, vende, transfiere, al Señor Jaime Collazo su negocio dedicado a: Bar restaurante parrilla expediente en tramite Nº 36.192 sito en AV. AVELLANEDA 1233 P. Baja Cap. Fed. Reclamos de Ley Larrea 394 4º Piso "B" Cap. Fed.

e. 24/7 Nº 14.986 v. 30/7/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Cap. avisa que Francisco Adolfo Fruhwirth vende a Rubén Antonio José Milotich y Edgardo Rubén Milotich, Fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración de pan (Panificación), AV. CORRIENTES 5853/55 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/7 Nº 14.984 v. 30/7/90

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Juan Alberto Fernández vende a Eustaquio Rolón Peralta, "Elaboración y Venta de Masas, Bombonería, Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Pan", sito en AV. RIVADAVIA 8608, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 24/7 Nº 15.092 v. 30/7/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero Público, oficinas en Uruguay 292 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa que: José Barreiro Precedo vende a José Luis Otero el fondo de comercio del rubro: Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, ubicado en Capital Federal, calle AV. TRIUNVIRATO 3900 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/7 Nº 15.088 v. 30/7/90

Daniel Oscar Marcucci, D.N.I. 17.294.814, Farmacéutico, matrícula 10.928, comunica que Vende a Eva Gladys Lage, D.N.I. 14.013.490, Farmacéutica, matrícula 11.026, el Fondo de Comercio de Farmacia, denominado "Farmacia Nobel" ubicada en AVENIDA DE LOS CORRALES 6850 Capital. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

e. 25/7 Nº 15.141 v. 31/7/90

"B"

Nelly Isabel Quiroga. Martillera Pública Nacional, avisa que el Sr. Luis Alberto Yañez Carballo vende libre de gravámenes a la Sra. Alicia Brunhilda Petersen el negocio de Quiosco y Afines sito en la calle BULNES Nº 1696 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley, domicilio de partes en Mundial Inmobiliaria de la calle Valentín Gómez 3285, Capital Federal.

e. 20/7 Nº 14.768 v. 26/7/90

"C"

Gustavo Oscar Martinez transfiere a Juan Carlos Garbarino el local sito en CARABOBO 214 sótano, planta baja, entrepiso y planta alta, habilitado por exp. nº 53.322/89 con el rubro: Casa Fiestas Privadas, hasta tanto sea reglamentado su uso. Reclamos de ley en el mismo.

e. 23/7 Nº 14.853 v. 27/7/90

"E"

Hsing Hsiung Wu transfiere el local de Hotel (S.S.C.), ubicado en ESPARZA 61, Capital a Hsiu Luan Lin y Eusebia Silvia Vega. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 23/7 Nº 14.870 v. 27/7/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Cap. avisa que Miguel Alvarez Rodriguez y Rosalía Rodriguez Novo de Alvarez venden con retroactividad al 1º de junio de 1990 a Norma Alicia Lorenzoni, Esther Elena Lorenzoni y María Martinelli, negocio de Despacho de pan, Ampliación: Elaboración de facturas, masas, tortas, postres y sandwiches (hasta 50 m² y 2 (dos) operarios) Comercio minorista: Venta de los mismos, galletitas y bombones, calle ECUADOR 1347, P.B. Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/7 Nº 14.985 v. 30/7/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, avisa que Antonio López Diaz domiciliado en S. de Bustamante 444 2º "A" Cap. vende a Alejandro Santos domiciliado en Lima 543 3º "A" Cap. el Fondo de Comercio de Quiosco-Galletitería-Fiambrería ubicado en ECUADOR 1512 P.B. de Cap. Las oposiciones de Ley al intermediario, Larrea 236 8vo. "36" Capital.

e. 24/7 Nº 15.071 v. 30/7/90

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital avisan que José María Iglesias Rodríguez, Ramón Iglesias y Alberto José Iglesias venden a Francisco Sesto su negocio de Com. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, casa de lunch, café, Bar, Despacho de bebidas sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 20/7 Nº 14.800 v. 26/7/90

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Miguel Angel Flocco y Fernando Francisco de Filippis vende a Anatolio Estéban Cviluk, el negocio de "Panadería", solicitado por Expte. Nº 25.521 del 12 de Abril de 1988, sito en FRANKLIN 748/56, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 23/7 Nº 14.915 v. 27/7/90

Rodríguez E Posz SRL. representada en este acto por Oscar Rubén Pösz, Martillero Publico, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: "Farmacia Clínica de French 2792 S.C.S" con domicilio French 2792, Capital transfiere la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia Clínica" sita FRENCH 2792 Capital Federal a Pablo Hernan Colombo Farmacéutico, domiciliado Av. Martín García 527, piso 7mo., "C", Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes

para reclamos de Ley Av. Cabildo 3536, Capital Federal.
e. 23/7 Nº 14.934 v. 27/7/90

Celia Olga Adet vende y transfiere a Miguel Angel Iaquinta su fondo de comercio de carnicería, verdulería, frutería y venta de productos alimenticios en general, sito en FEDERICO LACROZE 3773, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley y oposiciones en domicilio de la vendedora, calle Guardia Nacional 2456, Capital.
e. 25/7 Nº 15.213 v. 31/7/90

"G"

Rodriguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodriguez Amoedo - Matricula 1017 - con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Félix Edmundo Boucherles Tritten vende a Dionisio Avila Blanco el 33,33 % y a Agop Chimchirian Pilpohsian el 33,33 % indiviso del negocio de Carpintería Mecánica hasta 10 c.v. Potencia Instalada, sita en la calle GAVILAN 824/26 Capital Federal, reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
e. 24/7 Nº 15.005 v. 30/7/90

"L"

El Señor Jong Hyung Kim notifica a los interesados, por el término de cinco dias a partir de la fecha, vendió al Señor Kyung Bae Kim con domicilio real en Lima 1759 de Capital Federal, el negocio dedicado a comercialización de artículos textiles, ubicado en LIMA 1759 de Capital Federal, donde se receptarán los reclamos dentro de los diez dias posteriores a la última publicación de este aviso en el horario de 9 a 17 hs.
e. 20/7 Nº 14.821 v. 26/7/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, avisa que Arturo Vázquez Conde domiciliado en Virrey Arredondo 2553 3º "B" Cap. vende a Alberto J. Vilderman domiciliado en Av. Rivadavia 5787 5º "3" Cap. el Fondo de Comercio de Quiosco-Libreria-Art. de Limpieza ubicado en LAPRIDA 1772 P.B. de Cap. Las oposiciones de Ley al intermediario, Larrea 236 8vo. "36" Capital.
e. 24/7 Nº 15.070 v. 30/7/90

"M"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Clemente Manfredo Rafael Prioli vende a: Calvino Longo su negocio de Garage Comercial sito en: MALVINAS ARGENTINAS 462 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas dentro término legal.
e. 23/7 Nº 14.892 v. 27/7/90

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Alfredo Blumenzweig, vende al Sr. Horacio Héctor Salvaneschi, su negocio de "Bar, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas", sito en MAZA 507 o VENEZUELA 3502/06, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602, Capital Federal.
e. 23/7 Nº 14.950 v. 27/7/90

Se anuncia que Juan Pedro Jaime, vende el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos alimenticios (601.000), bebidas envasadas (601010) artículos de limpieza (603220) venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM (601040), superficie total 32,80 m², sito en la calle MERCEDES Nº 17, P.B. Capital Federal, a los Señores, Aldo Héctor Chiogna y María Cristina Van Den Zee. Reclamos de Ley y domicilios de las partes Av. Rivadavia nº 8481, 5º piso, Dto. "B", Capital.
e. 25/7 Nº 15.133 v. 31/7/90

Se comunica por el término de ley que el señor Juan Andrés Risso vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración de Helados Comercio-Minorista de Productos Alimenticios en Gral. de Bebidas Envasadas en Gral." que con Habilitación Municipal dictada en Expediente Nº 70.146/88, funciona en el local sito en la calle MONROE Nº 4896, de esta Capital Federal al señor Edmundo Juan Morrone. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.
e. 25/7 Nº 15.129 v. 31/7/90

"N"

Mieko Nohara de Higa, farmacéutica, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital, calle NOGOYA 4002, denominada "Farmacia Nivea" a la farmacéutica Liliana Alicia González. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 23/7 Nº 14.933 v. 27/7/90

Se comunica que el Señor Velázquez vende transfiere al Señor Dionisio Pose su negocio dedicado a: Comercio minorista de bebidas en general envasadas, casa de comidas rotisería, y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, sito en la calle NICASIO OROÑO 2040 PB Cap. Fed., reclamos de ley Larrea 394 4º "B" Cap. Fed.
e. 24/7 Nº 14.987 v. 30/7/90

"R"

Al comercio. Se avisa que el Señor Oscar Gerardo Gómez vende a la señorita Vivian Carla Chiarello Oliva, su Hotel (sin servicio de comida), sito en ROJAS 2145, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 23/7 Nº 14.852 v. 27/7/90

"S"

Estudio Cabildo 500 SRL., representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que Adolfo Ayala vende a Miguel Angel Berlini su Quiosco, venta de cigarrillos, golosinas y loterías Provinciales sito en SANTA FE 5361. Reclamos Av. Cabildo 500, Capital.
e. 20/7 Nº 14.778 v. 26/7/90

"V"

El Dr. Manuel Antelo Trillo, abogado, (T 10, F 882), comunica al comercio que los sr. Manuel Lago, Manuel Iglesias, José Alvite y Carlos Muzzanti, venden a "Alafe S.R.L. " el negocio del ramo "Albergue Transitorio", sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 327, Capital y Playas Anexas sitas en 24 DE NOVIEMBRE 319/21 y MORENO 3216, libre de deudas y/o gravámenes, la compradora toma a su cargo el personal bajo relación de dependencia. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 25/7 Nº 15.127 v. 31/7/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANESPA
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Registro A 41.993

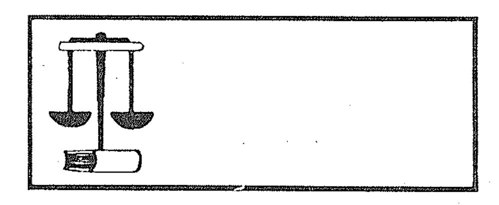
Comunícase a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria realizada el 12 de julio de 1990, aprobó un aumento de capital de ₳ 0,01 a ₳ 200.000.000 y emitió 1.999.999.999.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una con derecho a un voto por acción. El Directorio en virtud de las facultades conferidas por la citada Asamblea llama a suscripción e integración del cien por ciento en dinero en efectivo, contra presentación de los títulos, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia y dejar constancia del derecho de acrecer si hubiera sobrante de suscripción; dentro de los 30 (treinta) dias siguientes al de la última publicación. Domicilio: Reconquista nº 144 7º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas.
El Directorio
e. 25/7 Nº 15.217 v. 27/7/90

"C"

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS S.C.A.

Se informa a los señores accionistas que dando cumplimiento a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 29 de mayo de 1990 se ha elevado el capital social a la suma de ₳ 1.308.792.870 mediante escritura pública Nº 222 del 16 de julio de 1990 pasada ante el Escribano Dr. Alfredo Novaro Hueyo (h.) y por lo tanto se procederá al canje total de las acciones en circulación entregándose la cantidad de 297 acciones al portador por cada acción actualmente en circulación. El canje se efectuará a partir del 30 de julio de 1990 en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º en el horario de 10 a 16 horas.
El Administrador
e. 25/7 Nº 15.241 v. 27/7/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, 2º Piso, Cap. Fed. cita a JUAN CARLOS ORFANO, a fin de que comparezca y conteste la demanda contra él entablada, en autos: "BARROS DE ORFANO, ELSA NOEMI c/ ORFANO, JUAN CARLOS s/ Divorcio Vincular", ello dentro del plazo de diez dias desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 25/7 Nº 13.526 v. 26/7/90

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 de la Capital Federal, cita a Mario Argentino Cornelio y Héctor Cornelio a que comparezcan a estar a derecho por el término de diez dias, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos dias. Se deja constancia el presente fue ordenado en los autos "ALVAREZ MANTEOLA ANGEL J. c/ CORNELIO NEMESIO S. s/ Suc. s/ Escrituración".
Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 25/7 Nº 13.530 v. 26/7/90

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DORA RAQUEL PARISI y de CARLOS ALBERTO SPOSETTI. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 25 de junio de 1990.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 10/7/90.
e. 25/7 Nº 9751 v. 27/7/90

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ANTONINO CIOFFI. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Juan Carlos Ocampo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/6 al 2/7/90
e. 25/7 Nº 9473 v. 27/7/90

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIO RICARDO MARTELLI. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 24/7 Nº 14.932 v. 26/7/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de AMELIA INES LEUNDA. Publíquese por tres dias. Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.
Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 25/7 Nº 15.053 v. 27/7/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, sito en Paraguay 1457, Piso 3º de Capital Federal, en los autos: "PEREIRO CASTRO, LUIS c/ ORTOLANI, ALBERTO HECTOR y Otro s/ ejecutivo", cita a estar a derecho a ALBERTO HECTOR ORTOLANI, JULIO CESAR ROMANO y ANA MARIA ORTOLANI. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, abril 10 de 1990. I. Cítese a Julio César Romano y Ana María Ortolani por medio de edictos a publicarse por 2 dias en el 'Boletín Oficial' ... a fin de que dentro del quinto dia comparezcan a tomar en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de hacerlos representar por el Defensor Oficial ... Firmado: Luis María Gaibrois, Juez". "Buenos Aires, mayo 29 de 1990. cítese a ALBERTO HECTOR ORTOLANI por edictos, con indénticas modalidades, recaudos y apercibimientos que los establecidos a fs. 61. Firmado: Luis M. Gaibrois, Juez". Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Viviana C. Fernández Scoane, secretaria.
e. 25/7 Nº 13.539 v. 26/7/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Dr. Javier E. Fernández Moores, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36 se hace saber que en autos se ha dispuesto la cancelación de un pagaré librado el 21 de marzo de 1988, con vencimiento del 20/4/1988, por el Sr. DOMINGO GRILLO, por la suma de USS 8.912, a favor del Sr. JOSE HERMINIO SAPHIR. Se hace saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del mismo al Sr. José Herminio Saphir una vez transcurridos 60 dias desde la última publicación sino se dedujere oposición. El presente deberá publicarse por quince dias.
Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
María G. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/7 Nº 9863 v. 26/7/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco dias la quiebra de JAIME TORRES LOPEZ, Síndico contador Ricardo Adrogué con domicilio en Bouchard 468, Piso 5º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 14 de setiembre de 1990. Audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de proponerse concordato resolutorio, el dia 19

de noviembre de 1990 a las 10 horas. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 5 de octubre de 1990 y 29 de octubre de 1990 respectivamente. Se intima al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 y 5 del art. 11 L. C. en tres días, de corresponder en igual término, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 25/7 Nº 1459 v. 31/7/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "PEREZ MANUEL R.", Síndico Contador D. Mario Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3º "309", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 del mes de setiembre de 1990. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 28 del mes de diciembre de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 1º. Intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 20/7 Nº 1438 v. 26/7/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, hace saber por cinco (5) días a los acreedores, que habiéndose presentado en autos: "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa" los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, los plazos a los efectos de la impugnación y observaciones de los informes se computarán a partir del día 10 de agosto de 1990 y que el plazo a los efectos del art. 38 se computará a partir del día 25 de setiembre de 1990. Difiérese la resolución de las impugnaciones formuladas al informe particular, para su tratamiento cumplido los nuevos plazos fijados.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 23/7 Nº 14.927 v. 27/7/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en autos "MERLOS ALDO JUAN s/ Quiebra", donde se decretó la quiebra con fecha 14 de junio de 1990. Se designó síndico al Contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 2º, Of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de setiembre de 1990. Se fijó el 7 de noviembre de 1990 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Se intima al fallido, para que en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos exigidos por incisos 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los incs. 1º y 7º del art. citado. Asimismo para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se les hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 20/7 Nº 1439 v. 26/7/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ERGLIS SUSANA MOQUILEVSKY DE s/ Quiebra", que con fecha 31/5/90 se ha decretado la quiebra de doña SUSANA MOQUILEVSKY de ERGLIS. Aquellos que se consideren acreedores de la fallida, deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Miguel Braccia, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, hasta el día 31 de agosto de 1990; debiendo éste presentar los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, en fecha 21/9/90 y 15/10/90 respectivamente. para el caso de corresponder, se ha señalado como fecha en que se celebrará la Junta de Acreedores, el 5/11/90 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal (sito en Av. Callao 635, Piso 2º), la que se celebrará con los acreedores que concurran. asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de éste en su poder, a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles efectuar pagos o entregas de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/7 Nº 1440 v. 26/7/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Palacio Tribunales, comunica por cinco días, la quiebra de don ALBERTO EDUARDO GALLUZZI, D. N. I. Nº 10.533.616, con domicilio real en la calle Nepper Nº 1178 de esta Capital, ordenada en autos "GALLUZZI ALBERTO EDUARDO s/ Concurso Civil Liquidatorio", habiéndose designado en los mismos como síndico a la Dra. Marianne Kopatschek con domicilio en Florida 716, Piso 2º "I", Teléf. Nº 393-7812, a quién los acreedores por créditos post-concursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 1990. Intímase al fallido como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes del mismo a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de notificados, además de libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe hacer pagos o entregas al fallido a partir de la fecha del decreto de quiebra (5-VI-90), bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/7 Nº 1442 v. 26/7/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALFREDO LANDEIRA. El síndico es el Dr. Carlos María Torra, con domicilio en Av. Jujuy 218, Piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de setiembre de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 7 de noviembre de 1990 a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 4 de julio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/7 Nº 1456 v. 30/7/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/7/90 - Vence: 26/7/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	30	José Luis González	13/7/90	FELIX ANTONIO N. QUINTEROS AVELLANEDA	13.484
15	30	José Luis González	10/7/90	LUIS ALBERTO MARRONE	13.503
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29/6/90	OSVALDO INOCENCIO BARTOLOME	13.501
20	40	Celia Angeles Pérez	26/2/90	NAZARENO PASCUAL ALBINO CINGOLANI Y JUANA MARIA FOLIA DE CINGOLANI	13.507
21	42	Ramiro E. Rodríguez	28/4/90	VALENTINA ELVIRA BORCHES VDA. DE OLIVERO	14.844
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6/7/90	ANA ELENA DE LOS SANTOS	13.496
24	84	Rubén H. Malatesta	24/5/90	ELVIRA ROSALIA CAMPOS VDA. DE MARTINEZ	14.954
29	58	Gustavo A. Carvallo	30/4/90	ROSALIA GARCIA VDA. DE NEGREIRA	13.486
30	59	Santiago González Balcarce	5/7/90	ALBERTO GRASSO	14.952
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/7/90	DONATO BELLOFATTO	13.502
36	66	Guillermo Valentini	13/7/90	LUISA LAUDOMIA LUCHINI	13.504
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/7/90	SARA ZAKHEJM DE LERMAN	14.832
44	74	Fernando O. Galán	2/7/90	TOMAS JAIME O'GRADY	13.500
45	75	Marisa S. Sorini	5/7/90	JULIO ALBERTO HERRERA	14.939
52	82	Susana E. Lambois	1/6/90	HERMENEGILDO SORIANO Y DOSINDA CRESPO DE SORIANO	14.911
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/6/90	JORGE CARRAS	13.497
55	85	Olga María Schelotto	14/5/90	FRANCISCA ARANGIO	14.916
56	86	Silvia Liliana Mortara	11/7/90	RICARDO VONO	14.838
59	89	Adrián R. del Federico	26/6/90	HECTOR OCATAVIO PICCHI	13.506
60	90	Enrique C. Virto	29/6/90	PASCASIO GARCIA	13.491
64	94	Fernando L. Spano	4/7/90	GERMAN ARISMENDI Y ROSA MALDONADO OYARZUN DE ARISMENDI	14.830
69	99	Nora C. González de Roselló	10/7/90	LEJZAR CIECHANOWIECKI	13.493
71	01	Susana A. Nóvile	5/7/90	AARON DAVID FARBER	13.505
75	105	María Inés Lezama	27/6/90	QUERANUS ARABACHIAN	13.492
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2/6/90	MERCEDES MARTINA LOPEZ DE USLENGHI	13.490
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/7/90	ROSA DI STEFANO	14.834
103	39	Luis José Carballido	10/7/90	ENRIQUE JUAN BAUTISTA ARDOHAIN	14.864
64	94	Fernando L. Spano	21/5/90	ZEMME HUGO ENRIQUE FRANKLIN	13.499
37	67	Gustavo Daniele	23/3/90	RAUL PERFECTO RODRIGUEZ ARAYA	13.498

e. 24/7 Nº 129 v. 26/7/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

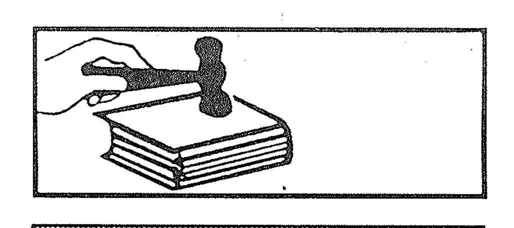
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/7/90 - Vence: 27/7/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	José Antonio Charlin	26/6/90	MEIER FLAM Y ESTERA FLAM	15.054
11	22	María Isabel Benavente	3/7/90	NELIDA ADELA GARCIA	15.061
15	29	Juan José Caprin	3/7/90	MARIA DOLORES MARTIN	15.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/7/90	JOSE SALVADOR LABORATO	15.084
17	34	Julio César Dávolos	13/7/90	EMILIA TRINIDAD GASQUET	15.098
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/7/90	JULIA VATTUONE	15.100
29	58	María Teresa Tibau	10/7/90	CARLOS MIGUEL SOLARI	13.522
33	63	Fabián Horacio Zampone	2/7/90	JOSE MARIA GONZALEZ ARIAS	13.519
34	64	José María Pérez	5/6/90	LORENZO ENRIQUE BALARINO	15.031
36	66	Gustavo Valentini	6/7/90	JUANA ANA LIEBERMAN O JUANA LIEBERMANN O JUANA LIEBERMAN	13.518
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/7/90	CLELIA JOSEFA ACUÑA DE GARRAHAN	15.035
41	71	Alberto Primero Narváez	29/6/90	MARIA LUISA CHAPAY DE SOSA	13.523
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/7/90	PABLO BOTTRIGHI	14.978
45	75	Marisa S. Sorini	12/7/90	LUISA REVERE y/o LUISA LAURA REVERE	15.034
45	75	Marisa S. Sorini	12/7/90	EMMA JANSEN	15.010
45	75	Marisa S. Sorini	13/7/90	HIPOLITO ZULLO	14.963
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/7/90	MARIA CATALINA MOTTO	13.517
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/7/90	ISAAC EZRA HOMSANI	15.015
48	78	Ana María Himschoot	15/6/90	LUIS MANUEL ZORRILLA	15.099
50	80	Juan C. Insúa	11/7/90	MARIA TRANSITO MEDINA	15.076
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/7/90	ALBERTO RAUL ALZUA	15.004
55	85	Olga María Schelotto	13/7/90	JUAN GUILLERMO OTON QUACK	15.057
55	85	Olga María Schelotto	13/7/90	ANGEL LORENZO y MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	14.983
59	89	Adrián R. del Federico	28/6/90	RAFAEL EDMUNDO VUIDEPOT	13.524
60	90	Enrique C. Virto	22/6/90	RODOLFO MENA	15.093
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/7/90	LINA CONSUELO GARCIA	15.032
64	94	Fernando L. Spano	4/7/90	IRMA VEGA	15.055
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/7/90	MARIA ROSA CASTELLO	15.080
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/6/90	MATILDE MARIA ANA PALAZZO VDA. DE BAZANNERY	14.961
68	98	Patricia Barbieri	31/6/90	ELEAZAR JEFTE VAGO	15.041
69	99	Nora O. González de Roselló	11/7/90	LEANDRO DANIEL DIGRERO	13.529
69	99	Nora O. González de Roselló	6/4/90	MARIA TERESA NUÑEZ DE ROTONDARO	15.058
69	99	Nora O. González de Roselló	13/7/90	MARIA TERESA CAROLINA REGINA LEALE	15.056
75	105	María Inés Lezama	10/4/90	JACOBO ROSENBERG	13.527
78	108	Luis de Preindlsperg	6/7/90	JOSE NAZARENO LIBERATI	13.516
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/7/90	FLORENCIO CARBAJO	15.036
80	110	María Elena Ucar	12/7/90	EVA SVERDLICK	13.514
90	4	Martín Alejandro Christello	2/7/90	ARQUIMEDES EDUARDO MAINETTI	15.001
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/7/90	TEODOLINDA VIRGINIA JEANNE DE SLAIBI Y REDA KAMEL SLAIBI	13.521

e. 25/7 Nº 130 v. 27/7/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

Juzgado Nacional en 1ª Instancia en lo Civil Nº 38 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Suscripta, comunica por tres días en autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c/ STEPANIUC, J. EDUARDO y Otros s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.864, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de agosto de 1990 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo 125 CL año 1981, motor marca Fiat Nº 125 B 038 0810711; chassis marca Fiat Nº 125 B0689789, uso particular dominio C 1127221 el que conforme acta de secuestro de fs. 122, está en buen estado general de chapa y pintura, 4 gomas en uso, con radio, antena rota, parabrisas marcado, falta espejo lateral derecho, parrilla le falta, pequeños detalles de chapa y pintura en ambos guardabarros delanteros, farol delantero izquierdo de posición roto, ventilete de puerta falseado, tapizado asiento trasero roto, con rueda de auxilio, criquet y llave de ruedas, tal como se encuentra en exhibición en Juncal 4540, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 6.500.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio, se actualizará conforme los índices oficiales del INDEC, Precios Mayoristas no agropecuarios, nivel nacional, tomando en cuenta el índice del mes anterior a la fecha del remate, con respecto al índice del mes anterior al del depósito.

Buenos Aires, julio 11 de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria int.

e. 24/7 Nº 15.024 v. 26/7/90

Nº 43

Edicto: Juzgado Nacional en lo Civil 43 Secretaría 73, sito en Uruguay 714, E.P., comunica por tres días en Boletín Oficial y Clarín, en autos "CAIZZA OSCAR c/FLORES ANIBAL s/cobro alquileres" (expte. Reservado 137.452), que el martillero Federico León de la Barra (T.E. 322-6419) rematará al contado y al mejor postor el Miércoles 8 de Agosto de 1990 a las 10 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 el 50 % indiviso de los inmuebles sitos en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, sobre la calle San Juan Nos. 2753-65 entre Garay y Rawson, designados el 1ero. como lote 5 de la Manzana 7, Dominio F 1969/940 y el 2do. como lote 6 de la Manzana 7. Dominio F 1083/944 de acuerdo a lo expresado a fs. 152 y que según Mandamiento de Constatación de fs. 160 posee una vivienda que consta de 2 dormitorios, cocina, dos baños, lavadero, living-comedor en refacción, quincho, patio y jardín. La misma está ocupada por la Sra. Norma B. Gasph y el demandado. Según 2do. testimonio del Título de Propiedad obrante en autos el lote 5 posee 341,9799 m² y el lote 6 tiene 412,4758 m². Deudas con Municipalidad a fs. 238/9/40. Dirección Gral. de Rentas a fs. 259/61 y deudas de Obras Sanitarias a fs. 241/45. Base: ₳ 12.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % - Sellado de Ley. Todo en el acto y en dinero en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el Indec, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581/4 del C.P.N. (fs. 152). El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 2 y 3 de Agosto de 1990 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 julio de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/7 Nº 13.543 v. 27/7/90

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Nanni, Secretaría Nº 80, del Dr. Juan C. Insúa, comunica por dos días en autos "IBM A.A. c/RONCORONI EGIDIO s/ejec. prend" Exp. 187.451, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 22 de agosto a las 11 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, el inmueble sito en Independencia 827, entre Altc. Brown y Marcelino Ugarte, Zárate, Pcia. de Bs. As. con Nomenc. Catast. Circ. 1ra. Secc. D, Manz. 271, Parc. 9, Superf. 119, 49 m², U.F. 1, ocupada por Sra. Susana Roncoroni, en carácter de propietaria, el inmueble se encuentra en mal estado de conservación, la presente venta es por la 1/4 parte indivisa correspondiente al demandado, consta de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio, mayores detalles en expediente. uSs 3.000, según cotización día anterior a la subasta, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %, efectivo. Se adeuda a la Municipalidad la suma de ₳ 149.605 (fs. 190) a Rentas ₳ 18.599 (fs. 187), el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, y satisfacer el saldo de precio actualizado por desvalorización operada entre el día del remate y el del pago según variación índice de precios Consumidor Nivel Gral. elaborado por el Indec. Visitar libremente.

Buenos Aires, 4 de julio de 1990.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 25/7 Nº 15.226 v. 26/7/90

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Nº 97 del Dr. Julio M. A. Ramos Varde interinamente a cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso comunica por dos días en el juicio: "LEIRO MANUEL contra MUSA ALBERTO VICENTE sobre ejec. hipotecaria" Expte. Nº 93.831, que la martillera Isabel Giménez Bustamante, rematará el miércoles 1º de Agosto de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la localidad de Ing. Maschwitz hoy Partido de Escobar con frente a la calle La Plata e/Castelli y Paso señalado como lote 23 de la manzana 105 Cic. IV Secc. B. Ocupado por la esposa del demandado y familiares. Se trata de una construcción tipo económica que le faltan detalles de terminación cuenta con un local al frente Living comedor, cocina, 2 dormitorios, pasillo de circulación, baño; galería patio y terreno al fondo. Superficie 500 m2. Ad-Corpus. Venta al Contado y mejor postor. Base ₳ 200.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley 0,5 %.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. En el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme al Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el Indec sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre del comitente si lo hubiere con los recaudos por el Art. 571 CPCC, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le pondrá por adjudicatario definitivo. Según consta en autos a fs. 171 adeuda Impuesto Inmobiliario al 30-6-89 ₳ 444 y ₳ 394 y a fs. 168 vta. Impuestos Municipales ₳ 5,684,01 al 30-6-89. La

Propiedad podrá ser visitada todos los días de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, julio 13 de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 25/7 Nº 15.224 v. 26/7/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en autos RECCHIA HNOS S.R.L. s/ Quiebra, Exp. nº 20.504, que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 13 de Agosto de 1990 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479 Capital, las Máquinas, Herramientas, Muebles, Instalaciones y Mercadería de la fallida Sin Base, Al Contado y Mejor Postor, conforme inventario de bienes agregado en autos, orden de lotes, detalle y condiciones señaladas en el presente edicto y en el respectivo Catálogo de Venta, entre los que se destacan: Máquinas Tejedoras de Alambre automáticas, Ondeadora, Agujereadoras, Equipos p/ Soldadura Eléctrica, Compresores, Hormigoneras, Moldes p/ Baldosas, Cercos y Postes Premoldeados, Galpón de Chapa, etc., etc., etc.; a subastar a martillo corrido en las siguientes condiciones: a) Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. b) Saldo de Precio e Impuesto al Valor Agregado (IVA) cargo comprador, a pagar indefectiblemente los días 14 y 15 de Agosto/90 de 9 a 12 hs. en Talcahuano 479, Capital. El saldo de precio deberá ser actualizado de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas, no agropecuario. Total, entre la subasta y el pago. c) Entrega: del 17 al 27/8/90, en la fecha y hora que se estipule en la boleta de venta al hacer efectivo el saldo de precio, en el caso del Galpón y Techo Parabólico, el retiro deberá efectuarse dentro de los 15 días de la fecha de subasta, en horario que se estipule en boleta. d) La totalidad de los bienes se venden en el estado de conservación en que se encuentran, teniéndose los mismos por revisados y adquiridos de conformidad; siendo por exclusiva cuenta y cargo del comprador el desarme, desmonte y retiro. e) Ofertas Bajo Sobre: Deberán efectuarse hasta 2 días antes de la fecha de subasta, en las condiciones dispuestas por el Juzgado en el respectivo decreto de subasta. Exhibición: Del 6 al 10 de Agosto/90 de 9 a 13 hs. Máquinas y Herramientas, etc. en Planta San Luis 852, Tres de Febrero, Prov. Bs. Aires. Muebles y Utiles Oficina: en Diagonal 101 Nº 3918, San Martín, Pcia. Bs. As. Más Informes: Martillero 40-3860. Lugar de Remate. Expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º p. Capital Federal.
Buenos Aires, julio 12 de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 23/7 Nº 1455 v. 27/7/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: CRESPO JOSE RICARDO c/PALAZZI ROBERTO ELIAS, s/ej. exp. Nº 49.733, que el martillero público Don Luis Dorado Frers rematará el día 9 de Agosto de 1990 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en calle Cabezón Nos. 3876/80, entre Joaquín V. González y Bahía Blanca de la Capital Federal. Designado catastralmente como Circ. 15, secc. 88, manz. 115, parcela 10A. Casa edificada sobre terreno de aprox. 600 m², en dos plantas; en planta alta, dos dormitorios, vestidor y baño sobre el frente, play-room con chimenea en el centro y dos dormitorios con baño sobre el fondo; en planta baja, living-comedor, toilette, cocina americana, lavadero y sobre el fondo una sala con baño; garage al fondo, con un total de aprox. 280 m² cubiertos. Con teléfono y ocupada por la flia. del demandado. Base ₳ 108.000.000,00 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición días 7 y 8 de Agosto de 12 a 13 hs.
Buenos Aires, 11 de julio de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 25/7 Nº 15.228 v. 26/7/90

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º, comunica por cinco días en los autos WEBER Y SUEZ S.A. s/quiebra s/ concurso especial hipotecaria promovido por el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Expte. nº 46.406) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 16 de Agosto de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J.D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble fabril sito en El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta nº 197, a la calle Marcos Sastre y a la Ruta Panamericana, Nom. Cat. Circ. III, Parc. 177p, 177r, 177s, 177t, 177u, y 177v, con las medidas y linderos que surgen de los títulos de propiedad agregados a fs. 151/163, con una superficie total de 81.682,83 m². según plano de mensura y división aprobado bajo el nº 57-108-71, desocupado, y que consta de alambre perimetral de 2m. de altura, calles y playas interiores de hormigón, edificio de oficinas de 2512 m², edificio fábrica con 12.700 m², cuatro galpones (4000 m²)., local oficina (180 m²) chalet sobre Ruta 197 (122 m²) depósito (3000 m² cada uno), red de distribución interna de gas natural y agua, red cloacal y cuatro tanques subterráneos de 12.000 lts. cada uno. Base 75.000 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior el de la subasta tipo vendedor según el Banco de la Nación Argentina. Seña 25 %.- Comisión 4 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo, que en todos los supuestos, incluso en el caso de pago al contado deberá depositarse en forma actualizada por intermedio del denominado indicador Tasa Activa No Regulada del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o el que se aplique en el futuro para ajustes o intereses para las operaciones en mora en caso que el indicado sea sustituido, al momento del efectivo pago. Dicho saldo, deberá integrarse de la siguiente forma: El 25 % a los 30 días corridos de efectuada la subasta, debidamente actualizado desde el remate hasta el efectivo pago. En el supuesto de no abonarse en el plazo señalado se concederá un nuevo plazo de 30 días corridos, debiendo el aludido porcentaje ajustarse también hasta su pago. La escritura traslativa de dominio deberá instrumentarse en los plazos de 30 ó 60 días conforme lo expuesto. Es decir que con la integración del 50 % del precio de venta se confeccionará la escritura, fecha en que también se entregará la posesión del inmueble. En el supuesto de no ser abonado el 25 % del precio de venta dentro de los plazos el adquirente será declarado postor remiso - previa conformidad del hipotecario - y se dispondrá una nueva subasta (art. 584 C. Ptos.). El 50 % restante del saldo de precio podrá ser abonado hasta en cinco años de plazo en cuotas que se podrán convenir en forma mensual, bimestral o trimestral venciendo la primera y en todos los supuestos a los 90 días corridos a contar de la fecha del remate. Las subsiguientes se abonarán en igual fecha del plazo convenido. En garantía del saldo de precio en el acto de escrituración deberá constituir el adquirente hipoteca en primer grado sobre el inmueble subastado a favor del acreedor hipotecario, por ser el que financiará el 50 % del saldo de precio, y sujeto a las cláusulas puestas de manifiesto en la resolución del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de fecha 31 de Agosto de 1989, y que en copia obran glosadas a fs. 213/217 de estos autos en los puntos 2.3.1., 3.1., 3. al 3.5 y 5.- En el supuesto de que el adquirente prescinde de las facilidades de pago regirá lo expuesto en los apartados a) y b).1, debiendo en relación a este último depositar el total del saldo de precio, oportunidad en que se otorgará la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión. El comprador que solicite financiación deberá cumplimentar los requisitos vigentes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires para el otorgamiento de operaciones de crédito. Sólo los pagos que financie el Banco deberán ser depositados directamente en el mismo de conformidad con lo establecido en la resolución de directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires obrante a fs. 115 pto. 3.1.- La escritura traslativa de dominio y la hipoteca llagado el caso, será otorgada por el Escribano Oscar D. Cesaretti a quien designa como condición expresa de venta y por seguridad. La cuenta habilitada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Agencia Tribunales- está registrada como Lº 69, Fº 123/2 y allí deberán efectuarse los depósitos como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero y la sindicatura. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al art. 570 del Cód. Procesal) y podrán ser presentadas en la calle Uruguay 1037, piso 2º, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 16 horas a partir de la publicación de edictos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días hábiles de 9 a 12 horas a partir de la publicación de edictos. Mayores informes y prospectos en la oficina del martillero y Salón de Remates. El martillero deberá informar dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día del remate sobre el resultado del mismo sin perjuicio de lo establecido por el art. 564 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 25/7 Nº 13.542 v. 31/7/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "UNISYS SUDAMERICANA S.A. c/ RAFAEL SESTO S.R.L. s/ejecución hipotecaria", expediente Nº 52.137, que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 31 de julio de 1990, a las 11:30 horas en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes embargados: Un procesador Burroughs Mod. B-26 CPU Nº 323649855; Una memoria ídem modelo B-26-256 Nº 323649855; Una pantalla ídem Mod. B-25 Nº 320213705; Una unidad de poder ídem Mod. B-25-PS Nº 319703237; Una impresora ídem Mod. B-9253 Nº 322249434; Una unidad de poder Burroughs Mod. B-25-PS Nº 319705133; Una unidad de disco 10-MB Mod. B-25-M3 Nº 324068055; Un teclado Mod. B-25-K1 Nº 324433028; todos conforman un solo lote. Base: USS 5.098. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo y al mejor postor. El IVA se incluye en el precio de venta. El valor de la base, expresada en dolares estadounidenses, se convertirá a australes al tipo de cambio vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior al de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero dentro de los cinco días de aprobado el remate contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y la venta se realizará en un todo de acuerdo con el texto de los edictos publicados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes a subastarse se exhiben los días 26 y 27 de julio de 13 a 15 horas en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 25/7 Nº 15.227 v. 26/7/90

Nº 20

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTRO, ANTONIO ROLANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.637 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de Agosto de 1990 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el automotor de Industria Argentina, marca Fiat, modelo Regatta 85 año 1987 sedan 4 puertas, motor Nº 138B30038 7370281 marca Fiat; carrocería Nº 8AS 138 B00 00024443 marca Fiat uso particular, dominio B 2.157.918, el que conforme acta de secuestro (fs. 83) presenta un choque en parte trasera derecha lado baúl, choque en puerta delantera y trasera derecha, carece de llave el baúl, plástico roto farol trasero derecho, picaduras y saltada la pintura en toda la carrocería así como rayaduras, raspones varios, tiene radio estéreo de fábrica original; el automotor no funciona, tiene rueda de auxilio, sin herramientas a la vista, carece de bagueta trasera derecha y los neumáticos son de distintas marcas y tiene mucho uso, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1228 (1218) Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. El comprador deberá hacerse cargo de la deuda por patentes impagas, registrándose deuda en Rentas (fs. 104) de ₳ 3.390.835.- Base: ₳ 103.375,04.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 5 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 25/7 Nº 15.225 v. 27/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en los autos "LOTER CHACO S.R.L., c/DE MAURICIO PEDRO NICOLAS y otro, s/ ejecutivo", Expediente Nº 14.973, que el martillero Hernando B. Placeta, rematará el día Viernes 3 de Agosto de 1990, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 34, designada como Departamento "D", sita en el 8º piso, del inmueble Avda. Pueyrredón Nº 901/907 esquina San Luis Nº 2685/95, compuesto de un ambiente con placard, baño completo, cocina con calefón y cocina a gas y mueble bajo mesada, ocupado por la Sra. Elvira Coronel, en carácter de inquilina. Posee una Superficie total de 29,62 m². Porcentual 2,49 %. Dominio F. R. 11-872/34. Base: ₳ 72.366,24.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, del Cód. Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio, dentro del lapso de 30 días corridos de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Se adeuda por expensas al mes de abril de 1990 ₳ 956.255,20, correspondiéndole para dicho mes la suma de ₳ 128.484.- El bien podrá visitarse los días 1 y 2 de Agosto de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 25/7 Nº 15.235 v. 26/7/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando L. Salomonoff, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado SANTINEX S. C. A. y Jorge Santín s/Quiebra", Expte. Nº 8412, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 15 de Agosto de 1990 a la hora 10, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Departamento ubicado en la calle Paraguay Nº 435, 3º piso, Dpto. 37, Unidad Funcional Nº 58, Capital Federal. El inmueble consta de: Hall de entrada, living comedor, 1 dormitorio grande, 1 dormitorio chico, cocina y baño. Tiene una superficie propia y total de 54,35 m², con un porcentual de 0,79 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 54, Parcela 24. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y, ocupado por el Sr. Jorge Santín y su señora. Deudas: O.S.N. al 5/1989 ₳ 301.947,40.; M.C.B.A. al 5to. bimestre 1989 ₳ 198.929,28.; Expensas al 30/9/1989 ₳ 368.317,30. Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña: 10 %, Comisión: 4 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. b) Importante local ubicado en la Planta Baja y parte en el sótano o Subsuelo; de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia del Socorro, Circunscripción 20, calle Paraguay Nº 415, entre calle las calles Reconquista y San Martín, con rampa de acceso desde la calle al sótano y escalera interna desde el sótano al ambiente de Planta Baja, y consta de una superficie propia de 48,91 m² en planta baja; y 620,70 m² en el sótano, o sean en total 669,61 m² de propiedad exclusiva, con un porcentual del 6,49 %. Conjuntamente con este Local se rematará en Block los bienes muebles que se encuentran en el mismo y que están inventariados a fs. 1565/1566, los que se entregarán en el estado en que se encuentran, entre los que se destacan son: Una cámara frigorífica; Un aparato de refrigeración marca Hispano Argentina de Refrigeración, adosada a la pared de la cámara; Una balanza marca Triunfo con plataforma de 0,90 x 1,90m.; Una rotonda giratoria para automóviles de aproximadamente 6,50m.; Muebles varios para oficina, etc. etc. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: O.S.N. al 7/1989 ₳ 6.323.166,03.; M.C.B.A. al 5to. Bimestre/1989 ₳ 2.483.993,58.; Expensas al 30/9/1989 ₳ 1.057.487,57. Se aclara que del

precio total que se obtenga se aplicará el 97 % al valor del inmueble y el 3 % al valor de los bienes muebles. Base: ₳ 1.000.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %; Comisión 4 % y 10 % respectivamente. Sellado de Ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los inmuebles los días 10, 13 y 14 de Agosto de 1990 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 20/7 Nº 1445 v. 26/7/90

Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano nº 550 piso 8 Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "PREVISION DEL HOGAR COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente nº 18.104, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 2 de agosto de 1990, a partir de las 12 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) la oficina sita en la calle Florida nº 249/253 piso 1º unidad funcional nº 3 Capital Federal, con una superficie de 758 m² según título obrante en autos. Porcentual 9,48 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Manz. 27; Parcela 7; Partida nº 1.399.750.- Adeuda a la Adm. Gral. de O. S. N. ₳ 18.519.798,19 al 16 de marzo de 1990, según consta a fs. 2415 de los autos 16.258 "PREVISION DEL HOGAR COOP. DE SEGUROS s/Liquidación"; a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. deuda que surge de (fs. 283/284) y por expensas comunes ₳ 97.415.303.- al 28-2-1990/(fs. 2381). Desocupada. Base ₳ 1.500.000.000.- B) las cocheras ubicadas en la calle Lavalle nº 658/666 entre Florida y Maipú Cap. Fed., unidad funcional nº 394 Sup. 13,89 dm², porcentual 168 milésimos; unidad funcional nº 395 Sup. 13,89 dm², Porcentual 168 milésimos; unidad funcional nº 396 Sup. 13,61 dm², Porcentual 165 milésimos; unidad funcional nº 397 Sup. 14,37 dm², Porcentual 174 milésimos; unidad funcional nº 394 Sup. 13,56 dm², Porcentual 164 milésimos; y unidad funcional nº 399 Sup. 14,55 dm². Porcentual 176 milésimos. Adeudan a la Adm. Gral. de O. S. N., según consta a fs. 394/399, y la de la Municip. de la Ciudad de Bs. As. consta a fs. 2096/97 (autos nº 16.258) y por expensas comunes (fs. 1985) la unidad 394 ₳ 16.589.-; la unidad 395 ₳ 16.189.-; la unidad 196 ₳ 16.292.-; la unidad 397 ₳ 17.181.-; la unidad 398 ₳ 16.164.- y la unidad 399 ₳ 16.737.- al 25-8-89 según consta en los autos principales. C) la cochera sita en la calle Peña nº 2627/47 Capital Federal, unidad funcional nº 170, Superficie 12,90 dm². Porcentual 252 milésimos. Adeuda a la Adm. Gral. de O. S. N. ₳ 1.683,50.- (fs. 1779 de los autos nº 16.258); a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. ₳ 380,979.- (fs. 2040 de los autos 16.258) y por expensas comunes ₳ 15.044.- (fs. 86). Base ₳ 15.000.000.- cada cochera/desocupada. La venta es "ad corpus" y la forma de pago: 20 % del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compra venta en el acto del remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio, dentro de los 30 días corridos de aprobado judicialmente el remate. El 50 % restante en concepto de saldo de precio, a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Las cuotas correspondientes al 30 % y 50 % se ajustarán en cada caso, conforme la evolución de los índices suministrados por el INDEC — precios mayoristas nivel general— correspondientes al mes anterior a la fecha del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. La posesión se otorgará a los 30 días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago, a cuenta de precio 30 %. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá 1) hipotecar el inmueble, 2) alquilar en forma parcial o total a terceros; 3) ceder el uso total o parcial de los inmuebles. A continuación se venderán sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos que se encuentran en el inmueble de la Calle Florida 253 piso 1º Cap. Fed., y en la calle Tacuarí nº 647 Cap. Fed., consistentes entre otros en escritorios, máquinas de calcular eléctricas, máquinas de escribir manual y eléctrica, Olimpia, I.B.M., aires acondicionados, sillas, sillones, estanterías, ficheros metálicos, cuadros, pantallas para computación marca Norton Telecom, lámparas, mesas ratonas, mesas para máquinas de escribir, teléfonos, matafuegos, equipos de aire acondicionados, heladeras, etc., hay catálogo. Entrega inmediata. I.V.A. incluido en el precio de venta. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Las visitas a los inmuebles y la exhibición de los bienes muebles se realizarán de la siguiente manera: los días 27, 30 y 31 de julio de 1990, de 11 a 16 horas, la oficinas de la calle Florida 253 piso 1º Cap. Fed. Las cocheras podrán visitarse todos los días hábiles de 9 a 12 horas, a partir de la publicación de los edictos, lo mismo que los bienes muebles que se encuentran en la calle Tacuarí nº 647 Cap. Fed. El saldo de precio de los bienes muebles deberá abonarse indefectiblemente el día 7 de agosto de 1990, de 10,30 a 14 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, de no producirse el pago en la fecha indicada se le darán por perdidas al comprador, las sumas obladas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes muebles, fijada previamente por el martillero al percibir los saldos de precios, se realizarán exclusivamente en el lugar de exhibición a partir del día 7 de agosto de 1990, corriendo por cuenta de los compradores el retiro de los bienes del lugar en donde se encuentran. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero y lugar de exhibición.

Buenos Aires, julio 13 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/7 Nº 1446 v. 26/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 49, comunica por cinco días en el expte. Judicial Nº 13.944 caratulado GRECO HNOS. S.A.I.C.A. y Otros SOCIEDADES ADMINISTRADAS s/ Incidente de Venta de Bienes, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Capital Federal el día 7 de agosto de 1990 a las 14 hs. en el Salón Auditorium; Un inmueble, denominado Finca Ana María, Propiedad de Rivaco Sociedad Anónima, ubicada en la calle Guevara al sur y Lemos al norte Departamento San Martín Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 66 has. 1165,06 m² apto para el cultivo de vid, olivos, frutales y hortalizas, cuenta con alambrado perimetral, siete viviendas de diferentes tipos de edificaciones (adobe, mampostería de ladrillos) derecho de riego, maquinarias, instalaciones complementarias, implementos, herramientas. Base: ₳ 84.000.000. Un inmueble denominado Finca Tía Alicia, Propiedad de Plorant Sociedad Anónima, ubicada en la calle Carril Costa Canal Montecaseros S/Nº, Departamento General San Martín, Pcia. de Mendoza superficie según mensura 255 has. 5435,24 m² apto para el cultivo de vid, olivos frutales y hortalizas, cuenta con alambrada perimetral, conexión a red de energía, represa para embalse de agua para destinar a riego, diferentes tipos de edificaciones (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) maquinarias, instalaciones complementarias, implementos y herramientas. Base: ₳ 690.000.000, Un inmueble denominado Finca Juan José, Propiedad de Plorant Sociedad Anónima, ubicada en la calle Carril Costa Canal Montecaseros, Km. 20 Departamento San Martín Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 43 has. 4810,65 m² apto para el cultivo de vid, olivos frutales y hortalizas, cuenta con alambrada perimetral, 3 perforaciones para extracciones de agua, no tiene derecho a riego, cuenta con edificaciones de diferentes tipos (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) 1 galpón maquinarias, instalaciones complementarias, implementos, herramientas. Base: ₳ 38.000.000. Un inmueble denominado: Finca Don Gustavo, Propiedad de Jesús Villasante S.A.V.A. ubicada en la calle Canepa S/Nº, Departamento General San Martín Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 159 has. 9055 m² apto para el cultivo de vid, olivos, frutales y hortalizas, cuenta con alambrado perimetral, conexión a red de energía eléctrica, tiene derecho a riego, 3 perforaciones para extracción de agua, edificaciones de distintos tipos (adobe, mampostería de ladrillos) piscina, maquinarias, instalaciones complementarias, implementos, herramientas. Base: ₳ 1.032.000.000. Un inmueble denominado, Finca Tía Chela, Bodega Koch, propiedad de Rivaco S.A. ubicada en la calle de Lemos y Carril Costa Canal Monte Caseros, Departamento San Martín, Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 487 has. 5370,79 m² apto para el cultivo de vid, olivos, frutales y hortalizas, cuenta con alambrado perimetral, suministro de energía eléctrica, diferentes tipos de edificaciones (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) maquinarias, instalaciones complementarias, implementos y herramientas. Base: ₳ 553.000.000. Un inmueble denominado: Bodega Santa Ercilia, Propiedad de Santa Ercilia S.A.R.I.C. ubicada en la calle Los Arboles S/Nº y Chilecito S/Nº, Departamento Rivadavia Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 3 has. 6863,88 m² cuenta de cuerpo principal para carga y descarga, 168 piletas de hormigón armado, 6 toneles de roble, derecho de riego, diferentes tipos de edificaciones (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) 2 lagares con sus correspondientes prensas y playa de descarga para camiones, laboratorio de análisis, maquinarias, instalaciones complementarias, implementos y herramientas. Base: ₳ 684.000.000. Un inmueble denominado Finca La Silvina bodega Montecaseros, Propiedad de Nitucas S.A. ubicada en la calle 2 y 11 S/Nº, Dto. San Martín Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 98 has. 9359 m² 53 dm² apta para el cultivo de vid, olivos, frutales y hortalizas, cuenta con alambrado perimetral, suministro de fuerza motriz, diferentes tipo de edificaciones (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) no posee derecho de riego, piletas de hormigón armado, maquinarias, instalaciones complementarias, implementos y herramientas. Base: ₳ 364.000.000. Un inmueble denominado Finca La Gabriela, Propiedad de Retanex, ubicada en la calle P y 5 Campo Vidal, Dto. Tupungato Pcia. de Mendoza, superficie según mensura, 99 has. 8648,85 m² cuenta con alambrado perimetral, diferentes tipos de edificaciones, (adobe, mampostería de ladrillos, etc.) apto para el cultivo de vid, olivos, frutales y hortalizas, dispone de energía eléctrica, maquinarias, instalaciones complementarias, implementos y herramientas. Base: ₳ 150.000.000. Los mencionados inmuebles salen a la venta con la totalidad del equipamiento que surge del informe original obrante en autos. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor. Con Base. Seña 10 %. Comisión 1 %. Sellado de Ley 5 ‰ a cargo del comprador, dentro de los diez días perentorio de aprobado en remate, es responsabilidad de la Sindicatura Oficial, poner a disposición de los compradores de los distintos inmuebles, en condiciones de libre disponibilidad para lo cual, solicitará al Juzgado las medidas que estime pertinentes, con tiempo suficiente para adoptar las providencias del caso, bajo apercibimiento de que en caso de no proceder así, o de omitir dar cuenta al Juzgado de los pasos correspondientes a tal fin, éste tomará las disposiciones apropiadas al efecto. Exhibición: desde el 30/7 a l 6/8/90 incluyendo feriados y días no laborables, de 10 a 15 hs. en el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 23/7 Nº 14.750 v. 27/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 49, comunica por cinco días en el expte. Judicial Nº 13.945, caratulado, GRECO HNOS. S.A.I.C.A. y Otros SOCIEDAD ADMINISTRADAS s/ Incidente de Venta de Bienes, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Capital Federal el día 7 de agosto de 1990 a las 13 hs. en el Salón Auditorium. Un establecimiento vitivinícola de depósitos destinados a la elaboración y conservación de vinos, ubicada en la calle De La Estación S/Nº, esquina Renacimiento, Departamento de Junín, Pcia. de Mendoza, denominado Bodega Ing. Gianone: Propiedad de Sociedad Anónima, Fiadiño, Roggero y Carbonari, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Transporte, superficie estimada 2 has. constá de taller, sala de balanza, piletas cilíndricas para conservación, galpón para depósito, toneles de madera, maquinarias, instalaciones complementarias y herramientas. Base: ₳ 1.420.000.000. Un establecimiento vitivinícola denominado Finca y Bodega La Libertad, Propiedad de Italviña Sociedad Anónima, ubicada en la calle Libertad S/Nº, Distrito La Libertad, Departamento Rivadavia Pcia. de Mendoza, superficie total 8 has. 6375,53 m² apto para la explotación del cultivo de vid, frutales de carozo, hortalizas diversas, olivos y forestación, la finca se encuentra dividida en cinco cuarteles, posee derecho a regadío, edificaciones diversas (casas de adobe, mampostería de ladrillos, galpones, pabellón de bodegas) maquinarias, instalaciones complementarias y herramientas, posee energía eléctrica. Base: ₳ 641.000.000. Un establecimiento vitivinícola denominado: Finca Junín, Propiedad de Italviña S.A., ubicada en la calle Molino Viejo, entre Carril Moyano y Carril Barriales, Distrito Tres Esquinas, Departamento Junín, Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 150 has., 1856,67 m² apto para la explotación de cultivo de vid, frutales hortalizas, olivos y forestación, posee derecho a regadío, existen diversos tipos de edificaciones, (casas de adobe, de mampostería de ladrillos, galpones, etc.) posee energía eléctrica, maquinarias, instalaciones complementarias, automotores y herramientas. Base: ₳ 169.000.000. Un establecimiento denominado Finca Don Constantino, Propiedad de S.A. Fiadiño, Roggero, y Carbonari, ubicada en Carril Mirador S/Nº, Distrito Villa Departamento Santa Rosa, Pcia. de Mendoza, superficie 60 has. 6055,24 m² apto para la explotación de cultivo de vid, frutales, hortalizas diversas, olivos y forestación, la finca cuenta con alambrado perimetral de cinco hilos, cuenta con corriente eléctrica y fuerza motriz; existen diversos tipos de edificaciones, (galpón construido con mampostería de ladrillo), maquinarias, instalaciones complementarias, herramientas. Base: ₳ 55.700.000. Un establecimiento vitivinícola denominado Finca Corvalán, Propiedad de S.A. Fiadiño, Roggero y Carbonari, ubicada en la calle Corvalán S/Nº Distrito El Molino, Departamento San Martín Pcia. de Mendoza, superficie según mensura 13 has. 5533,82 m² apto para la explotación de cultivo de vid, frutales hortalizas diversas, olivos y forestación, alambrado perimetral, energía eléctrica, derecho de riego, maquinarias, instalaciones complementarias, herramientas. Base: ₳ 39.000.000. Un establecimiento vitivinícola denominado Finca Tía Isabel, Propiedad de Euerec S.A. ubicada en la calle Las Margaritas y Avellaneda, Distrito Fray Luis Beltrán, Departamento Maipú, Pcia. de Mendoza, superficie según título 80 has. 0.009,00 m² apto para la explotación del cultivo de vid, frutales hortalizas diversas, olivos y forestación, cuenta con alambrado perimetral, energía eléctrica, diferentes tipos de edificación (casas de mamposterías de ladrillos, galpones, tinglado, depósitos) maquinarias, instalaciones complementarias, herramientas, Base: ₳ 161.400.000. Los mencionados inmuebles salen a la venta con la totalidad del equipamiento que surge del informe original. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor. Con Base. Seña 10 %. Comisión 1 %. Sellado de Ley 5 ‰ A Cargo del Comprador. Dentro de los diez días perentorios de aprobado en remate, es responsabilidad de La Sindicatura Oficial, poner a disposición de los compradores de los distintos inmuebles, en condiciones de libre disponibilidad, para lo cual solicitará al Juzgado las medidas que estime pertinentes, con tiempo suficiente para adoptar las providencias del caso, bajo apercibimiento de que en caso de no proceder así, o de omitir dar cuenta al Juzgado de los pasos correspondientes a tal fin, éste tomará las disposiciones apropiadas al efecto. Exhibición, desde el 30/7/90 hasta el 6/8/90 incluyendo feriados y días no laborables, de 10 a 15 hs. en el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 10 de julio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 23/7 Nº 14.425 v. 27/7/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.